



Magíster En Educación Mención  
Curricular Para Jefes De Unidad Técnico  
Pedagógica

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y  
Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor guía: Delfina Cabrera  
Alumno (s): Riquelme Hormazabal, Dulcinea Benita

Santiago - Chile, Agosto de 2015

# Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Escuela Santiago De Guayaquil

## INDICE

Introducción	pag. 4 y 5
Marco Teórico	pag. 6- 21
Dimensionamiento del establecimiento	pag. 22-44
Análisis del Diagnostico Situacional	pag. 45 -58
Desarrollo de los descriptores	pag. 58-69
Análisis Resultados	pag. 70-83
Análisis cuantitativos y cualitativos	pag. 83-87
Plan de Mejoramiento	pag. 88-117
Comunicación PME	pag. 118
Bibliografía	pag. 119- 120

## Introducción

Dentro del trabajo pedagógico siempre debe considerarse la mejora constante, mas aun considerando que el sistema educativo busca dar respuesta a entes sociales que están en constante cambio, y que por ende, requieren de rápidas y eficientes soluciones a sus requerimientos. Nos encontramos por tanto frente a una necesidad constante de análisis y evaluación que nos permita identificar las áreas susceptibles de ser mejoradas y además plantear el lineamiento que guiara nuestro trabajo.

En el caso de la Escuela Santiago de Guayaquil de la comuna de Huechuraba, desarrolle una investigación de tipo etnográfica, dado que es de vital importancia contrastar información cuantitativa con información cualitativa, pues este plan de mejoramiento no puede dejar fuera las sugerencias y necesidades de las personas que pertenecen y finalmente constituyen la institución en su totalidad, es así como datos numéricos y estadísticos nos entregan una visión sobre lo que ocurre o puede ocurrir dentro de una institución, pero también las percepciones y sensaciones de los componentes frente a metodologías o modos de hacer las cosas. Se recopilaron datos duros como son los resultados Simce de la escuela, se contrastaron con los resultados evaluativos de los estudiantes en asignaturas medidas por el Simce, se aplicó encuestas en las cuales los propios profesores comentaron su percepción con respecto a las mayores debilidades de los estudiantes y el porqué ellos consideran que ocurre esto, además se aplicó encuestas a diferentes estamentos con la finalidad de conocer su sensación y opinión frente a la gestión de la institución y cuales consideran ellos son las principales fortalezas y debilidades. Además de desarrollaron reuniones de trabajo, en las cuales se formó grupos, que mediante discusiones frente a algunas preguntas dadas, entregaron conclusiones grupales como medio de opinión válido frente a la gestión institucional en su conjunto y también a la gestión de cada estamento, en estas reuniones se considero a padres y apoderados, estudiantes, profesores, directivos, profesionales PIEH y asistentes de la educación.

Estos datos fueron discutidos en plenario general, de modo que cada grupo pudiera transparentar sus apreciaciones y permitir que el grupo en totalidad, considerando a todos los estamentos, pudiera agregar cualquier información que fuera relevante al momento de contemplar planes de acción a ser considerados e implementados en el PME.

Todos estos datos fueron tabulados y entregados en un documento final, en el cual se destacó los principales campos de acción, pensando en la transversalidad de la mejora en Gestión y Liderazgo traspasada a la Gestión aula y por último traducida al mejor desempeño de los estudiantes.

Cabe destacar que para efectos de investigación, se hace imprescindible considerar que la Escuela Santiago de Guayaquil, es una Institución Municipal, que al margen de sus PME, contempla diversas intervenciones educativas ideadas desde el DEM, por tanto, el PME, deberá considerar estas intervenciones a fin de no producir un entorpecimiento en el trabajo institucional, y si un aprovechamiento de recursos ya existentes, mediante el ordenamiento y optimización de recursos más que en la instauración de nuevos planes.

## Marco Teórico

Como Marco teórico para la realización de este PME, debemos considerar la

normativa legal vigente para escuelas dependientes del estado, en este caso de tipo Municipal, dado que son estas las que rigen los lineamientos que debemos seguir, por ende tendran directa relevancia en todas las desiciones pedagogicas que sea necesario tomar como medio del mejoramiento educativo. Es asi como el marco regulatorio para la elaboraci3n de Planes de Mejoramiento Educativo, tiene sus bases en:

- El Marco para la Buena Enseñanza.
- El Marco para la Buena Direcci3n.
- Sistema de Evaluaci3n e Incentivo Docente.
- Modelo de Gest3n de Calidad.
- Orientaciones Tecnicas para liderar el Plan de Mejoramiento Educativo.

Estos instrumentos son los que rigen la direccionalidad, intenci3n y metas que se buscan en cuanto a planes de mejoramiento, pues son los marcos reguladores del quehacer educativo dentro de nuestro pa3s, adem3s de constituir las directrices sobre lo que se busca generar o lograr como sistema educativo chileno y las metas a alcanzar en el desarrollo pleno de nuestros niñ3s.

Para la plena comprensi3n del marco teorico de nuestro PME, se hace necesario comprender la intencionalidad de cada documento como gu3a para la direccionalidad de nuestro trabajo.

El marco para la buena enseñanza, fue elaborado por el ministerio de educaci3n a partir de un consenso entre equipos t3cnicos, asociaci3n de municipalidades y colegio de profesores con la finalidad de lograr una enseñanza de calidad para todos los estudiantes, acordes a la experiencia nacional e internacional. Este marco reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, dada la diversidad de contextos de los estudiantes y asumiendo, adem3s, la responsabilidad de generar una ambiente propicio y adecuado para lograr el desarrollo de los conocimientos y competencias, asi como las capacidades y valores.

Este Marco, considera la enorme responsabilidad que asume cada profesor en cuanto a su papel dentro del aula, la escuela y la comunidad como componentes fundamentales para el éxito del proceso pedagógico. Cuatro son los ámbitos que aborda el Marco para la Buena Enseñanza:

- a. Preparación de la enseñanza
- b. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- c. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- d. Responsabilidades profesionales.

Por otro lado encontramos el Marco para la Buena Dirección, el que busca profesionalizar el rol del director y así dar una correcta respuesta a las demandas de la sociedad actual.

Debido al traspaso no democrático de la administración educativa a las municipalidades del país, quienes recibieron esta responsabilidad, no dieron a este rol e papel preponderante que hoy se le asigna, sino más bien simplemente pasó a ser un “cargo administrativo” más. Actualmente la mirada es un claro enfoque hacia la creación de equipos de gestión, que además consideren la participación de la entera comunidad educativa, de modo de mejorar los sueldos de directores y docentes que cumplan con funciones administrativas. Se estableció la concursabilidad de los cargos vacantes, y con el paso del tiempo se ha producido el cambio de la gran mayoría de los Directores del país, mediante este mismo sistema. Sin embargo se identifica aun un gran vacío en la definición de los roles a cumplir por el director y el sostenedor municipal en particular, dado que por un tema de estructura, son separados los roles administrativos y técnicos pedagógicos, desconociendo el gran rol que debe desarrollar el director en todos estos ámbitos en forma individual, pues tiene, en la realidad, ingerencia en todas estas cuestiones, tanto administrativas, como técnicas pedagógicas. Con esta clara mirada, lo que se busca de estos nuevos Directores, es que se conviertan en líderes del Proyecto Educativo de sus instituciones educativas, propendiendo, por tanto al logro de aprendizajes, logros de nivel institucional y además la plena

satisfacción de la entera comunidad educativa, generando un clima adecuado para el logro de todas estas metas. Mediante la generación de estos criterios no solo se busca que los directores cumplan con ciertos criterios, sino que, además, el proceso de formación de los mismos apunte en la dirección correcta.

Como marco regulatorio de estos nuevos requerimientos, se presentó el proyecto de reforma a la Ley JEC, N° 19.532. Este proyecto aprobado por el parlamento con fecha 6 de noviembre de 2004, contempla las atribuciones y funciones de los directores de establecimientos educacionales. Esta Ley señala que la función principal de un director es la de conducir y liderar el proyecto educativo institucional y además, gestionar administrativa y financieramente el establecimiento educacional.

En cuanto a lo pedagógico, el director deberá formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del presente proceso, así como los planes y programas de estudio, considerando estrategias e implementación de los mismos. Administrar, además, las instancias de trabajo técnico-pedagógico de desarrollo profesional. Finalmente, deberá entregar en forma oportuna información atinente a los padres y apoderados con respecto al desempeño pedagógico de los estudiantes.

En cuanto a lo administrativo, el director deberá organizar y supervisar el trabajo de todo el personal de la institución educativa, según Ley N° 19.464 y además el personal docente. Otro aspecto importante de la labor del director dice relación con la promoción de una adecuada convivencia en la institución.

En lo financiero, debe asignar, administrar y controlar los recursos otorgados por el sostenedor. Se precisa de los directores un liderazgo y conducción de calidad. Además se transforma en un referente de las competencias que todo docente directivo deberá cumplir.

Por ende, considerando el actual contexto de la LOCE, el ministerio se encuentra desarrollando diversas acciones para orientar el diseño e implementación de cursos de formación y perfeccionamiento para directores de diversos establecimientos y profesionales de la educación. Toda esta necesidad creciente de capacitación y preparación de los nuevos directores, se ha conversado con diversas instituciones educativas que han debido crear programas de formación en educación, que permitan dar respuesta a los directores a las crecientes demandas del sistema a sus competencias. En un claro lineamiento con lo anterior, se ha debido concretar claros lineamientos evaluativos a fin de poder verificar el cumplimiento de los objetivos y metas educacionales que anualmente establece el sostenedor. Estas funciones en su generalidad apuntan en conjunto a la promoción de los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación y la consecución de logros de aprendizaje educativos y objetivos propuestos en el PME más específicamente. Un detalle importante del rol del director, y que busca suplir el marco para la buena dirección, es su labor como motivador, comunicador y gestor del planeamiento general de mejoramiento institucional, así como de sensibilización y convocatoria para trabajar en colaboración con los demás componentes del equipo escolar.

Dentro de los ámbitos del marco para la buena dirección, encontramos que el liderazgo surge como ámbito fundamental para la gestión del establecimiento, pues incorpora habilidades y competencias que permitan conocer con claridad la dirección y coherencia al proyecto educativo institucional, sustentado este además, con el PME.

Otro documento que cumple como marco de referencia para la elaboración y lineamientos de todo PME, es el de evaluación e incentivo docente, dado que en educación hace mucho tiempo se ha comprendido la gran importancia de contar con docentes de altos estándares.

Muchos autores han concluido que la calidad de los docentes es un factor decisivo en cuanto al desempeño de los estudiantes. Hanushek (1992), señala que, si mantenemos en el sistema educativo todo, tal cual, pero aseguramos la calidad de nuestros docentes, los aprendizajes de nuestros estudiantes serán de alta calidad. Por otro lado, Rivers y Sanders (1996) comentan que la influencia individual de los docentes es acumulativa y adictiva para los estudiantes, comentando, además, que el carisma de los docentes provoca en los estudiantes el gusto o disgusto frente a una disciplina, lo que innegablemente se verá reflejado en los resultados académicos. Incluso esto se ve reflejado en los resultados de pruebas estandarizadas, pues cuando se han encontrado bajo el alero de un mismo docente de alto desempeño por más de 3 años, los resultados en estas pruebas son de mejor puntaje. Al momento de medir la calidad de un docente se debe tomar en cuenta los siguientes factores: Credenciales, experiencia y desarrollo profesional, actitudes y aptitudes del docente, practicas en el aula, contribución del docente a los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre otros factores.

A partir de estas investigaciones, es que en Chile, existen diversos instrumentos de medición de la labor docente, siendo el de mayor cobertura el de la Evaluación Docente, que es aplicado en forma obligatoria a los docentes que desempeñan su labor en el sistema municipal. Sin embargo, aun se debe determinar con claridad la incidencia entre el desempeño docente y su relación con la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, reflejados en los resultados estandarizados.

Por otro lado, modelos de gestión de calidad, implementados por diversos países con la finalidad de contribuir a los procesos educacionales e innovaciones educativas imperantes en cada uno de ellos, las cuales son parte central de las políticas de estos países, incluido el nuestro.

Dentro de estos referentes de calidad, encontramos el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsado por el Ministerio de Educación, cuyas principales características son:

No establece diferencias entre establecimientos, ni por niveles ni tipo, pues establece criterios de calidad aplicables a cualquier entidad y nivel.

Además, las áreas y dimensiones tomadas son aquellas que de acuerdo a la experiencia internacional y la opinión del Ministerio de Educación, son determinantes en la generación de resultados.

No es prescriptivo, pues la modalidad a aplicar puede ser particular a la realidad y necesidades de cada establecimiento.

Las acciones son sistemáticas en el tiempo pues están vinculadas con procesos que propenden a la obtención de metas. Deben, además, ser revisados permanentemente, de modo de ajustar las estrategias mediante la evaluación de resultados, de modo de cumplir con las condiciones de una gestión de calidad.

Por otro lado, el principio orientador es el mejoramiento continuo, con idea clara de la posibilidad cierta y realista de incrementar la calidad.

Un punto importante de considerar, es que en este modelo existe una comprensión clara del enfoque sistémico, considerando las interrelaciones de cada dimensión, área, proceso y resultado, por tanto se reconoce y potencia la plena comprensión del rol de cada uno de los actores de la comunidad educativa como responsable del resultado total del establecimiento.

Los ámbitos considerados en el Modelo de Gestión de Calidad son:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Convivencia y Apoyo a los Estudiantes.

- Recursos
- Resultados

Finalmente, encontramos como marco teórico de la elaboración de todo PME, son las Orientaciones Técnicas para Liderar el Plan de Mejoramiento Educativo, documento emanado por el Ministerio de Educación, con la clara finalidad de exponer un conjunto de orientaciones que permitan a directores y equipos de gestión y técnicos, desarrollar y liderar las Acciones y Practicas necesarias para la correcta determinación de los pasos y etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo que permite la implementación del PME.

La ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, tiene como prioridad asegurar la equidad, entregando oportunidades para que todos los estudiantes reciban una educación de calidad, se busca generar esta calidad, a través del mejoramiento continuo. En esta búsqueda es que se espera que directores y equipos de gestión lideren sus proyectos educativos asumiendo competencias y funciones de diversa índole, por ejemplo, tener la capacidad de pensar su institución educativa de un modo sistémico, asumiendo que cualquier cambio realizado, afecta a la totalidad de la comunidad, por ende, deberá tener la capacidad de generar una cultura institucional de altas expectativas. Toda la experiencia, nacional e internacional, avala lo relevante que es el factor “figura directiva” en el aprendizaje de los estudiantes, aunado esto, al trabajo de directivos, técnicos y docentes.

Por tanto, en el contexto normativo de las Leyes de Subvención Escolar Preferencial y del Sistema de Aseguramiento de la calidad, las Metas, objetivos y acciones integradas en el PME, son implementados durante el transcurso de un año escolar, mediante el cumplimiento sucesivo de etapas que forman un ciclo. Las etapas de este ciclo son:

- Diagnostico
- Planificación
- Implementación

- Seguimiento y Monitoreo
- Evaluación.

Asociado a este documento para la elaboración del PME, se entrega la Guía para el Diagnóstico Institucional, que entrega diversas estrategias generadas por el Ministerio de Educación, para facilitar el liderazgo directivo, y además constituyen un apoyo para la constitución de marcos de actuación que permitan complementar por ejemplo el Plan de Formación de Directores de Excelencia, que busca entre otras cosas; Establecer una dirección, Desarrollar a las personas, Rediseñar su organización escolar y Gestionar el aprendizaje. El Ministerio de Educación, en la plena comprensión de la enorme responsabilidad que tiene frente a los desafíos de entregar una educación de calidad a la población infantil que atiende, en particular el sistema Municipal, es que busca entregar las herramientas necesarias para que cada establecimiento logre adecuarse continuamente a nuevos desafíos, esto es, implementado procesos de mejoramiento continuo, de perfeccionamiento docente, el aumento de las exigencias para la postulación al cargo de director y además, la planificación anual y estratégica de planes de acción. El Plan de Mejoramiento Educativo es una estrategia articuladora de todos estos procesos, con la clara finalidad de lograr el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes. Los procesos a ser implementados, son el resultado de un diagnóstico compartido, y a la luz del análisis de las diversas Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, rol asumido por el Ministerio de Educación en el marco legal vigente. Por lo tanto, los ámbitos a ser diagnosticados son: prácticas institucionales y pedagógicas, aprendizajes relacionados con asignaturas o núcleos de aprendizaje, competencias transversales a partir de las bases curriculares y el marco curricular vigente, considerando los diferentes niveles y modalidades escolares, metas y resultados de aprendizaje, eficiencia interna, tasa de

retiro, repitencia y aprobación. Mediante estos datos se pueden establecer las propuestas de mejoramiento.

Mediante la generación del PME, se busca identificar en forma temprana las necesidades de mejoramiento a partir de las evidencias compiladas durante el diagnóstico, con la finalidad de generar estrategias de apoyo, que permitan entregar un acompañamiento de los estudiantes durante su aprendizaje. Por ende, el propósito del PME, es establecer sistemas de trabajo que articulen las diversas dimensiones del área de gestión. Además deberá identificar aquellas prácticas institucionales y pedagógicas fundamentales que deben ser Instaladas, Mejoradas, Consolidadas y Articuladas de modo de constituir Sistemas de Trabajo que propendan al mejoramiento continuo. Todo este proceso se traduce en fases secuenciadas y desarrolladas en forma continua. Estas fases son:

Fase 1: Instalación

Fase 2: Mejoramiento

Fase 3: Consolidación

Fase 4: Articulación

Al momento de elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, debemos considerar las siguientes etapas:

1. Diagnóstico: En esta etapa se analiza el estado de las prácticas institucionales y pedagógicas y se realiza un contraste con los resultados educativos y de eficiencia interna, a fin de establecer con claridad las líneas de acción que contendrá el PME.
2. Planificación: esta etapa busca definir metas cuantitativas de resultados educativos, aprendizaje y eficiencia interna, las que serían logradas a partir de la formulación de objetivos, indicaciones de seguimiento y acciones que guíen la aplicación de las fases de instalación,

mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas.

3. Implementación, Monitoreo y Seguimiento: etapa que busca establecer los avances logrados, tanto desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.
4. Evaluación: proceso en que se analiza y valora los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados en la implementación del PME desarrollado por la comunidad educativa.

En concordancia con los documentos que enmarcan la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, es que se plantea la necesidad de proponer planes de acción que promuevan el mejoramiento en cada una de las dimensiones que afectan y tienen insidencia en el aprendizaje de los estudiantes.

Frente a este análisis se puede determinar la importancia de la labor realizada por la dirección y su equipo de gestión en cuanto a liderazgo, la instauración de una cultura colaborativa y de altas expectativas, sumado a la labor de docentes altamente comprometidos con la enseñanza de sus estudiantes, así como con su propia formación profesional, la realización de un diagnostico claro, contextualizado a las necesidades particulares de nuestra institución educativa, y a las necesidades pedagógicas de nuestros estudiantes, a la elaboración de un PME, con claros objetivos , metas y acciones, concordante con los lineamientos y metas planteadas por el Ministerio de Educación como necesidades prioritarias a cada niño del país, en clara concordancia con las políticas país, y las investigaciones nacionales e internacionales sobre la calidad educativa como herramienta de la movilidad social.

Para nuestro marco teórico, se hace imprescindible la consideración del texto ¿Quién dijo que no se puede? , Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Este texto aparece a partir de una investigación realizada en 14 de 28 escuelas consideradas de alta vulnerabilidad, pero que habían obtenido altos resultados pedagógicos. Dentro de esta investigación se selecciono una alta cantidad de

escuelas urbanas, dado que la mayoría de los estudiantes de Chile, se educan en escuelas con alta concentración de estudiantes, y de infraestructura grande.

Sin embargo, el número de estudiantes por profesor en Chile es alto en comparación con otros países, especialmente los de la OECD, que logran resultados educativos muy superiores. Las últimas investigaciones desarrolladas en Estados Unidos, han entregado importante evidencia de que los grupos reducidos de estudiantes facilitan las oportunidades de aprendizaje, dado que permite una clase de atención más personalizada, especialmente las de lectoescritura en los primeros años y considerando sectores de pobreza.

Muchas investigaciones apuntan a no uno ni dos métodos de enseñanza, sino mas bien a una contextualización de varias practicas universalmente efectivas que se adecuan a la significancia de los estudiantes y a su contexto social. Este estudio es relevante desde el punto de vista que los nuevos profesores, tendrán que contar con una formación que les permita tener un conocimiento sobre los contextos en los que trabajan y además, determinar las prácticas pedagógicas más adecuadas para cada grupo de niños.

Los buenos ambientes didácticos, adecuada gestión del trabajo en grupos o individual, y los apoyos múltiples, sea cognitivos y emocionales que se les ofrece a los estudiantes.

Otro dato importantísimo tiene relación con las desigualdades sociales, el cual tiene estrecha directa relación con los resultados de aprendizaje de niños y jóvenes. En Chile, los resultados SIMCE, muestran invariablemente que los niveles de aprendizaje de los estudiantes están estrechamente relacionados con los recursos familiares y con la escolaridad materna y paterna. En relación con el gran peso asignado al origen de un niño, en cuanto a resultados educativos, Coleman (1966) en Estados Unidos y Bourdieu y Passeron (1977) en Francia, comentan sobre evidencia en torno a este tema. Sin embargo, también comentan que la escuela y la pedagógica, más específicamente la

labor del profesor al interior del aula, cumplen un papel innegable en neutralizar o borrar los efectos sociales.

Esta investigación, denominada escuelas efectivas, busco demostrar que es posible entregar una educación de calidad a niños que viven en pobreza, además de entregar lineamientos útiles para lograrlo.

Las claves que explican los resultados de esta investigación son:

1. Ningún factor aislado logra resultados positivos en forma permanente.
2. La gestión institucional de estas escuelas centra todo su quehacer en lo pedagógico, pues el aprendizaje de los alumnos es lo más importante.
3. La comunidad educativa, incluyendo directivos, profesores, padres y apoderados, transmiten con forma constante altas expectativas en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes.
4. Una de las claves más importantes para explicar los buenos resultados pedagógicos de los estudiantes, están sustentadas en el liderazgo directivo y técnico, proyectos educativos claros y concretos, alto grado de ética profesional.
5. Otra clave fundamental para los buenos resultados pedagógicos, tienen relación con la preparación de clases motivadoras y cercanas a la cotidianeidad de los estudiantes, además de contar con un claro predominio de refuerzos positivos, evaluación y retroalimentación regular, además de fomentar la autonomía y creatividad de los estudiantes.
6. Un factor fundamental, es el que componen la Escuela y los padres y apoderados, como una alianza que permite aumentar las posibilidades de aprendizaje y el desarrollo pleno e integral de los estudiantes.
7. Los resultados académicos se construyen a partir de la experiencia y practica más que los textos o metodologías pedagógicas.
8. Las escuelas que salieron adelante, entrelazaron factores internos con el impulso externo.

Dentro de la investigación realizada, se determino que el cambio de las escuelas que lograron salir de su situación pedagógica critica, efectuaron cambios tanto en la gestión pedagógica, como en el trabajo de aula. La gran mayoría de estos cambios se impulso desde el exterior del aula, considerando recursos, proyectos, cambios de jefaturas, como director y equipo de gestión, nuevos profesores, y estos cambios, se entrelazaron con los procesos al interior del aula, dado que el cambio se observo, cuando un gran número de los componentes de estas comunidades educativas, comprendieron que debía producirse un cambio, que era insostenible la situación existente hasta el momento. Lógicamente se produce un periodo en el que ensayan caminos, se evalúan o corrigen situaciones y se rediseña, con miras a lograr encontrar el lineamiento más adecuado a la realidad que se desea cambiar. Sin embargo, existen algunos hitos que se repiten, como son:

- a) A partir del compromiso de profesores, se desarrolla un compromiso para la generación de un diagnostico de la situación de la escuela, y posibles soluciones, todo sustentado en un análisis detallado de la realidad social y contextual de los estudiantes.
- b) Se considera con sumo cuidado las prioridades y pasos a seguir, independiente del tamaño del paso, aun los pequeños quedan claramente delimitados.
- c) Más que un perfeccionamiento de los profesores subjetivo, se plantea uno en terreno, aplicada a las prácticas diarias en el aula, anexo a una supervisión y apoyo del trabajo en el aula para los profesores.
- d) La disciplina es manejada ya no desde una perspectiva autoritaria nada más, sino, además, desde una internalización de reglas claras y gestionadas por toda la comunidad educativa, con clara consideración de apoderados, un reforzamiento positivo y la instauración de una educación que fomente valores y el autocontrol.
- e) Otra clave que se puede destacar, es la consolidación intencionada y explicita de una cultura escolar que fomente el orgullo por ser parte de

su escuela, al sentirse involucrados y comprometidos con todo lo que ocurra en su comunidad educativa.

- f) Cada oportunidad, es aprovechada al máximo por la gestión, principalmente en proyectos que son vinculados con las necesidades de la comunidad.
- g) Se efectúan reconocimientos públicos de los buenos resultados, en especial por parte de autoridades, o bien del Ministerio de Educación, lo que propicia el deseo de seguir mejorando.

En general, si analizamos todos los factores mencionados en esta investigación, no existen cosas extraordinarias que sean realizadas por escuelas que han elevado sus resultados pedagógicos, al compararlas con otras. Lo que al parecer realizan estas escuelas, es que sus directivos y profesores hacen con rigurosidad y un alto sentido profesional todo lo que se espera de ellos, y en otras palabras, se ponen la camiseta por sus comunidades educativas, considerando con extrema seriedad su labor social, y además, creando fuertes vínculos con sus estudiantes y apoderados, a fin de construir una comunidad educativa, con metas y objetivos claros y comunes a todos. Por tanto, a partir de este estudio, podemos concluir que para escuelas en sectores vulnerables, existen claros lineamientos que han resultado exitosos como proceso de mejoría de los resultados pedagógicos.

En caso de la Escuela Santiago de Guayaquil, se hace necesario elaborar un PME, que abarque cada uno de los marcos que componen el quehacer educativo, sin dejar de lado ninguno, dada la relevancia que se ha evidenciado tiene cada uno de ellos.

Considerando las características de los estudiantes de esta escuela, se hace necesario que el Director del establecimiento ejerza un liderazgo cercano a las familias y estudiantes de la comunidad, dado el contexto social vulnerable en que está emplazada esta institución. Se requiere, además, que las expectativas

sean elevadas y transmitir el contagio de una cultura que crea en las capacidades de cada niño y niña. Dentro de las líneas de acción, deberá propiciarse un clima abierto a la comunidad, con docentes accesibles a estudiantes y apoderados, docentes que busquen la aplicación de estrategias y metodologías atractivas a la realidad de estos niños, sin dejar de lado el cumplimiento del currículum nacional. Será necesaria la contratación de docentes suficientes para la atención oportuna de los estudiantes y que, además, tengan el tiempo suficiente para la planificación de clases y preparación de material, como medio para el mejoramiento de los aprendizajes. Por otro lado, mediante el diagnóstico, y considerando los últimos resultados en mediciones estandarizadas, plantear el fortalecimiento de las habilidades más descendidas y por ende, habilidades que permitan generar un aprendizaje transversal.

Otra línea de acción deberá contemplar la existencia de profesionales del área social, que puedan facilitar la articulación entre familias, sus dificultades y el apoyo que cada estudiante requiere, dando un fuerte énfasis al área de convivencia, como un medio de cobijar las singularidades de nuestro contexto y entregar una solución educativa integral.

Es primordial también dar una respuesta significativa a la idea original sobre la creación de jornada escolar completa, que buscaba potenciar las habilidades individuales a través de pasar más tiempo en la escuela, pero desarrollando actividades artísticas o bien deportivas, como medio para el desarrollo integral de los estudiantes.

En la Escuela Santiago de Guayaquil, se ha propiciado la utilización de recursos SEP, en particular, en el pleno desarrollo de los estudiantes, sea a partir de la atención de profesionales idóneos a cada una de las áreas que se pretende mejorar, como además, con la sustentación de materiales adecuados para el mejoramiento constante, como la readecuación de la biblioteca, y la potenciación de las bibliotecas de aula, como fomento del plan lector.

### **Dimensionamiento del establecimiento**

#### a) Reseña Histórica:

La Escuela Santiago de Guayaquil fue creada en 1972. Su nombre es un homenaje al trabajo realizado a favor de la escuela por una religiosa católica ecuatoriana que se desempeñaba como profesora de religión.

La primera población del sector fue la Población La Victoria, cuyos pobladores donaron el terreno para que se construyera una escuela (Actual Santa Victoria). Con el aumento de la cantidad de habitantes del sector nació la población 28 de Octubre, emplazada a unas cuantas cuadras del sector de la Pincoya en la comuna de Huechuraba, surgiendo también la necesidad de contar con una nueva escuela, la actual, Santiago de Guayaquil.

Su estructura original fue de madera, que con el paso del tiempo y acceso a mejores recursos dio paso a la actual estructura sólida de concreto que se construyó con recursos entregados por el Ministerio de Educación para implementar el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)

Algunos de los hitos de la escuela han sido:

- Construcción de la actual edificación, que implicó cambiar el funcionamiento del lugar durante un año a otro local (Centro de Desarrollo Juvenil). Este hito fue la oportunidad para que la escuela fuera conocida por el resto de la comuna e ingresaran al establecimiento alumnos que provienen de otros sectores.
- Implementación de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), que ha posibilitado una nueva relación del alumnado con su espacio educativo y ha fortalecido los procesos de aprendizaje.
- Implementación de equipamiento tecnológico. Gracias a estos equipos, más estudiantes han accedido a nuestras herramientas que facilitan sus aprendizajes y amplían sus fuentes de información.
- Creación de la Biblioteca, que construye un espacio para estimular la lectura y la curiosidad de los estudiantes.
- Además, el año 2014, fue elegida como centro de prevención del consumo de drogas y alcohol por la organización SENDA, que trabaja fuertemente en la prevención del consumo de drogas en el sector de la pincoya y realizando intervenciones preventivas en los 7 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Huechuraba.

b) Síntesis de antecedentes de la Historia:

Huechuraba, del mapudungun “Huechurahue”, que significa lugar de la greda, es una comuna ubicada en la zona norte de la capital, siendo dividida en dos por los cerros Punta Mocha y La Región. Limita al oriente con Vitacura, al poniente con Quilicura, al sur con Recoleta, y Conchalí, y al norte con Colina, especificando el sector de Chicureo y Lo Barnechea. Pertenece administrativamente a la Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago. Según el censo del año 2002, la comuna tenía una población de 74000 habitantes.

El entorno en el que la escuela está inserta, puede valorarse a partir de los diferentes indicadores aceptados por el Mineduc, para clasificar a los establecimientos educacionales, algunos de estos indicadores son:

- a) El IVE (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. El IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a la pobreza, reflejando la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. En la escuela el IVE llega al 73%.
- b) La concentración de alumnos prioritarios, que son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, es de un 68,5%.
- c) 20% de los alumnos tiene Necesidades Educativas Especiales(N.E.E.)

Estos indicadores reflejan dificultades Psicosociales de diferente magnitud que debe abordar la Unidad Educativa.

Es relevante comprender que la ubicación de la Escuela Santiago de Guayaquil, pese a ser muy cercano al sector de la Pincoya, se encuentra emplazado en una especie de “isla” más bien cercana a la avenida Américo Vesputio, lo que ha permitido que desde el punto de vista geográfico se encuentre alejada del sector más conflictivo, en particular en cuanto a los enfrentamientos que suelen producirse entre bandas de narcotraficantes, y el fuerte consumo y venta de drogas imperante en este conocido sector de Santiago. Por tanto se produce una sensación de lejanía de este sector residencial en contraste con la Pincoya, lo que además se ve reflejado en una comunidad estable y socialmente más sana. Sin embargo, pese a este beneficio de la lejanía de las grandes dificultades que atacan directamente a otros establecimientos educacionales del sector, por ser una escuela muy solicitada y valorada por los vecinos del sector, dadas sus características geográficas y su buen funcionamiento, reflejado en resultados Simce, como en

la tranquilidad en cuanto a disciplina y características de los estudiantes, es que es una institución que acoge a jóvenes y niños de toda la comuna, que pese a la distancia son enviados a este establecimiento como una medida que permite a los padres asegurar una mejor ambiente para sus hijos.

Es por esta razón que esta escuela, de todos modos debe enfrentar importantes desafíos al atender, pese a su distancia geográfica, estudiantes con enormes dificultades sociales y pedagógicas.

Se está produciendo una situación interesante respecto del entorno físico de la escuela, debido a que se ha inaugurado un nuevo sector habitacional destinado a clase media, por lo que el establecimiento quedo como una isla, rodeado por un lado del sector antiguo y por otro lado por el nuevo sector habitacional, ambos con características sociales diferentes. Este aspecto implica un desafío hacia una integración social y a una convivencia ejemplar.

Por otro lado, la actual administración municipal, gestionó la compra de dos buses de acercamiento para los estudiantes de la comuna, por tanto, ahora se ha facilitado más aun la asistencia de estudiantes de sectores alejados, por tanto, debido al prestigio logrado por esta escuela, y considerando además, que es una escuela denominada, de excelencia , ha captado más aun las preferencias de apoderados de sectores lejanos que buscan encontrar en esta institución, una respuesta educativa de calidad.

Para el desarrollo de la labor pedagógica, la escuela cuenta con variados apoyos externos, otorgados por la Municipalidad a través del Departamento de Educación y distintas Redes Sociales como COSAM, CEMDYTH, Red de la Infancia, OPD, etc.

Como escuela, se está en un momento indicado para dar un salto cualitativo, debido a los avances en los aspectos pedagógicos y en la Convivencia Escolar; el salto cualitativo señalado tiene relación con la mirada Holística de formación

y debe ser considerada Trascendente para los alumnos, con el objetivo de en un plazo de cinco años alcanzar el logro de ser una Escuela Pública, Inclusiva, Gratuita y de Calidad.

De acuerdo a agentes externos, la escuela se caracteriza por:

- Ser una Escuela con buena estructura organizativa.
- Tener y cuidar el buen clima escolar.
- Fomentar un buen clima laboral.

La escuela cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para desarrollar un trabajo adecuado, sin embargo, requiere de adecuaciones y modificaciones de acuerdo a evaluaciones y requerimientos.

Hay que tener presente que en el sector municipal las modificaciones y adecuaciones se deben realizar dentro del contexto legal en que se desarrollan. En la actualidad, la escuela Santiago de Guayaquil, se encuentra dentro de las dos escuelas con mayor demanda de matrícula. A nivel comunal, en que se cuenta con 7 escuelas municipales, la matrícula se ha visto mermada, situación que ha ocurrido a nivel país, y que las nuevas políticas apuntan solucionar. Sin embargo, en el caso de esta escuela, Santiago de Guayaquil, el fenómeno es totalmente diferente, junto a otra escuela cercana, Santa Victoria, son las dos escuelas que sostienen la matrícula del sistema educativo de Huechuraba, contando con cursos de 45 alumnos en promedio, y con grandes dificultades a fin de año al momento de analizar las matrículas y vacantes posibles.

#### d) Síntesis de Antecedentes Pedagógicos:

El diseño curricular corresponde a los Planes y Programas oficiales del Mineduc y el cumplimiento de los estándares determinados por la autoridad ministerial y su organismo la Agencia de Calidad en lo Pedagógico Curricular y la Superintendencia de Educación en lo Administrativo, sin embargo, la autoridad municipal, ha promovido la aplicación de políticas que permitan dar una respuesta educativa deferente a los estudiantes de esta comuna, considerando el sector vulnerable en que se encuentra la mayoría de las

escuelas municipales, por tanto, ha fomentado las artes y la cultura, como pilares fundamentales en las mejoras educativas de estas instituciones, por ende, el DEM ha gestionado convenios con entidades como la Universidad de Chile, organizaciones culturales y artísticas, y ha instaurado iniciativas que propendan al desarrollo de habilidades y creatividad en los estudiantes de las diversas escuelas de la comuna.

A continuación, datos generales del establecimiento y resultados pedagógicos:

<b>Nombre del Establecimiento Educativo</b>	<b>Escuela Santiago de Guayaquil</b>
<b>RBD-DV</b>	10305-5
<b>Dependencia Administrativa</b>	Municipal
<b>Nombre del Director</b>	Alejandra González
<b>Dirección</b>	Juan XXII N° 920
<b>Teléfono</b>	26264363
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:stgoguayaquil@gmail.com">stgoguayaquil@gmail.com</a>
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>DEPROV</b>	Santiago Norte
<b>Comuna</b>	Huechuraba

<b>El Director o Directora del Establecimiento Educativo cuenta con facultades delegadas para administrar recursos.</b>	<b>SI</b>
<b>El establecimiento ha suscrito convenio en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.</b>	<b>SI</b>
<b>Clasificación de acuerdo a la SEP</b>	<b>Emergente</b>
<b>N° de alumnos Prioritarios SEP</b>	207
<b>Nivel de concentración SEP</b>	55%

### Niveles Educativos y Tipos de Formación

<b>Niveles Educativos y Tipos de Formación</b>	
<b>Educación Parvularia</b>	X
<b>Educación Básica</b>	X
<b>Educación Media</b>	

<b>Formación Diferenciada HC</b>	
<b>Educación Media TP</b>	
<b>Formación Diferenciada Artística</b>	

### Matrícula

Matrícula por nivel y de acuerdo a la clasificación de género de sus estudiantes al 30 de abril del año 2015.

<b>Matrícula</b>	<b>Nº de Cursos</b>	<b>Total Hombres</b>	<b>Total Mujeres</b>	<b>Total (Hombres + Mujeres)</b>
<b>NT1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>30</b>
<b>NT2</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>45</b>
<b>1º Básico</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>44</b>
<b>2º Básico</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>45</b>
<b>3º Básico</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>44</b>
<b>4º Básico</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>41</b>
<b>5º Básico</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>44</b>
<b>6º Básico</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>44</b>
<b>7º Básico</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>41</b>
<b>8º Básico</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>193</b>	<b>183</b>	<b>410</b>

### Dotación Profesional

Dotación del personal del Establecimiento Educacional, señalando el total de horas contratadas.

<b>Dotación del Establecimiento Educacional</b>	<b>Nº Personas</b>	<b>Nº de Horas</b>
<b>Director/a</b>	<b>1</b>	<b>44</b>
<b>Subdirector/a</b>	<b>1</b>	<b>44</b>
<b>Inspector/a General</b>	<b>2</b>	<b>88</b>
<b>Jefe/a Técnico</b>	<b>1</b>	<b>44</b>
<b>Encargado de Convivencia Escolar</b>	<b>1</b>	<b>44</b>
<b>Docentes de Aula</b>	<b>28</b>	<b>1164</b>
<b>Otros Profesionales:</b>		
<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>26</b>	<b>938</b>
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>2366</b>

### Horas de Colaboración

Número de horas mensuales que el Establecimiento destina a reuniones de

reflexión técnico pedagógica.

<b>N° de Horas mensuales</b>	<b>8</b>
------------------------------	----------

La dotación docente del Establecimiento esta conformado de la siguiente forma:

- 10 profesores educación general básica
- 2 profesores educación general básica y mención en lenguaje
- 2 profesores educación general básica y mención en matemáticas
- 1 profesor historia y ciencias sociales
- 1 profesor ciencias y tecnología
- 1 profesor inglés
- 1 profesor Religión
- 2 profesores Educación Física
- 2 Educadoras de párvulo
- 1 profesor de Computación
- 1 profesor Música
- 1 profesor Expresión Artística
- 1 profesor Danza
- 1 profesor Banda
- 2 profesores talleristas

Dentro de los asistentes de la Educación, se encuentra la Dúpla Psicosocial, compuesta por un Asistente Social y una Psicóloga. Además la escuela cuenta con una Terapeuta ocupacional, 1 Fonoaudiólogo, secretarías, enfermera y un encargado de mantención, entre otros.

En el primer ciclo básico se desempeñan profesoras de educación general básica, en el segundo ciclo en cambio se desempeñan en diversas asignaturas, de preferencia, docentes con mención en la asignatura que imparten o derechamente tienen la especialidad, por ejemplo, los profesores de matemáticas, ciencias, historia, lenguaje, Religión e inglés, son profesores de

especialidad. En cambio los profesores que imparten en el segundo ciclo básico las asignaturas de música, tecnología y educación artística, tienen la mención en las disciplinas que imparten.

En el primer ciclo básico un profesor con educación general básica, imparte la asignatura de música y taller de inglés.

En el primer ciclo básico, se cuenta con dos profesores por sala, uno titular y profesor jefe y un profesor asistente, con la finalidad de atender de mejor modo los numerosos cursos de esta escuela.

Uno de los profesores también es el encargado del PAE (Programa de Alimentación Escolar), en este caso, uno de los profesores asistentes del primer ciclo.

La Escuela Santiago de Guayaquil, es una de las únicas escuelas de la comuna que tiene dos docentes por sala en el primer ciclo básico y en la prebásica, se ha sugerido la necesidad de extender este tipo de atención al segundo ciclo básico, dada la gran cantidad de estudiantes por sala que debe atender esta institución.

Otra contratación que no existe en el resto de las escuelas de la comuna, es la de un encargado de mantención de la escuela, una situación que permite la resolución rápida de diversos temas de mantención al interior de la escuela que deberían en regla general, ser sometidos a toda la burocracia del sistema municipal, mediante solicitud por escrito de cada arreglo necesario, en cambio esta contratación permite la resolución rápida de un gran número de arreglos de tipo doméstico que facilita considerablemente la mantención del establecimiento.

A continuación, resultados evaluaciones Escuela Santiago de Guayaquil:

Resultados SIMCE 2014

Grupo socioeconómico del establecimiento	Medio bajo
--	------------

Resultados promedio 2° básico

<p>En 2° básico 2014, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$220.001 y \$340.000.</li> <li>- Entre 62,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.</li> </ul>
---

Comprensión de Lectura

<b>Promedio Simce 2014</b>	227
El promedio 2014 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar 1 puntos
El promedio 2014 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2014 de establecimientos de similar GSE es	Mas bajo -14 puntos

Estándar de Aprendizaje	Comprensión de Lectura
-------------------------	------------------------

Nivel de Aprendizaje Adecuado	15,8%
Nivel de Aprendizaje Elemental	47,4%
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	36,8%

## Puntajes promedio 4° básico 2014

En 4° básico 2014, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$220.001 y \$340.000.
- Entre 62,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Promedio Simce 2014	238	240	241
El promedio 2014 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anteriores	más alto 21 puntos	más alto 22 puntos	similar 1 puntos
El promedio 2014 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2014 de establecimientos de similar GSE es	más bajo -13 puntos	similar -3 puntos	similar 0 puntos

## Estándares de Aprendizaje

Estándar de Aprendizaje	Comprensión de Lectura	Matemática
Nivel de Aprendizaje Adecuado	17,5%	7,5%
Nivel de Aprendizaje Elemental	27,5%	35%
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	55%	57,5%

## Resultados 6° básico 2014

En 6° básico 2014, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$200.001 y \$340.000.
- Entre 62,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

### Puntaje promedio Simce Escritura 2014

La prueba Simce Escritura 6° básico 2014 presenta diferencias respecto a las evaluaciones Simce de otras asignaturas, debido a la naturaleza de la habilidad evaluada. Para la evaluación del año 2014 se estableció una escala de puntaje con un promedio de 50 puntos y una desviación estándar de 10. El rango de puntajes obtenidos por los estudiantes en esta osciló entre los 18 y 76 puntos.

### Puntajes promedio 8° básico 2014

En 8° básico 2014, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$230.001 y \$340.000.
- Entre 59,01 y 79% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Promedio Simce 2014	214	240	227
El promedio Simce 2014 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es:	similar 0 puntos	similar -5 puntos	similar -4 puntos
El promedio Simce 2014 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2014 de establecimientos de similar GSE es:	similar -10 puntos	similar -2 puntos	más bajo -15 puntos

Estándar de Aprendizaje	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Nivel de Aprendizaje Adecuado	0%	9,1%	4,5%
Nivel de Aprendizaje Elemental	20,8%	31,8%	31,8%
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	79,2%	59,1%	63,6%

Estándares de Aprendizaje

**Comparación resultados SIMCE últimas mediciones**

**SIMCE 4° Básico (carácter obligatorio)**

Puntaje Promedio	Tendencia últimos tres años (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Resultados Año 2012		Niveles de Logro Año 2012			año 2014		Niveles de Logro año 2014		
		Nº Estudiantes	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes Puntaje	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	Fluctuante	32	260	31.30 %	28.10 %	40.60%	34	238	55%	27,5%	17,5 %
Matemática	Fluctuante	32	252	40.60 %	46.90 %	12.50%	34	240	57,5%	35%	7,5%
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Constante	32	240	53.10 %	25.00 %	21.90%	34	241	52%	26,5%	21,5 %
Ciencias Naturales		*	*	*	*	*					

**SIMCE 8° Básico (carácter complementario)**

Puntaje Promedio	Tendencia últimos tres años (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Resultados Año 2011		Niveles de Logro Año 2011			año 2014		Niveles de Logro año 2014		
		Nº Estudiantes	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes Puntaje	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	Constante	38	227	60.52 %	34.21 %	5.26%	36	214	79,2%	20,8%	0%
Matemática	Constante	38	240	76.31 %	23.68 %	0%	36	240	59,1%	31,8%	9,1%
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Constante	38	231	*	*	*	36	227	63,6%	31,8%	4,5%
Ciencias Naturales		37	234	*	*	*					

A continuación, diagnósticos aplicados a comienzo de año 2014:  
**EDUCACIÓN PARVULARIA (Diagnósticos)**

ámbito	Núcleo	Eje de Aprendizaje	Curso

<b>Formación Personal y Social</b>	Autonomía	Motricidad	NT1	23	7	0	0
			NT2	27	14	0	0
		Cuidado de sí mismo	NT1	22	8	0	0
			NT2	27	14	0	0
		Independencia	NT1	15	15	0	0
			NT2	16	25	0	0
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	25	5	0	0
			NT2	25	16	0	0
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	24	6	0	0
			NT2	28	13	0	0
	Convivencia	Interacción social	NT1	30	0	0	0
			NT2	16	25	0	0
Formación Valórica		NT1	30	0	0	0	
		NT2	28	13	0	0	

### EDUCACIÓN PARVULARIA (Diagnósticos)

ámbito	Núcleo	Eje de Aprendizaje	Curso	Cantidad de niños y niñas que alcanzan el nivel			
				<NT1	NT1	NT2	1° EGB
Comunicación	Lenguaje Verbal	Comunicación oral	NT1	30	0	0	0
			NT2	18	23	0	0
		Iniciación a la lectura	NT1	30	0	0	0
			NT2	29	12	0	0
	Lenguaje artístico	Iniciación a la escritura	NT1	30	0	0	0
			NT2	32	9	0	0
		Expresión creativa	NT1	19	11	0	0
			NT2	15	26	0	0
Apreciación estética	NT1	30	0	0	0		
	NT2	32	9	0	0		
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	30	0	0	0
			NT2	18	23	0	0
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	30	0	0	0
			NT2	25	16	0	0
	Relaciones Lógica-Matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	22	8	0	0
			NT2	26	15	0	0
		Cuantificación	NT1	30	0	0	0
			NT2	34	7	0	0

### Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Desarrollo de destreza de lectura inicial	1° Básico	8	20	5	8
Reflexión sobre el texto	1° Básico	23	5	5	8

Extracción de información explícita	1° Básico	1	2	14	24
Extracción de información implícita	1° Básico	1	6	16	18

### Asignatura: Lenguaje y Comunicación 2° a 4° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Reflexión sobre el texto	2° Básico	3	6	11	19
	3° Básico	9	9	10	8
	4° Básico	3	5	16	18
Extracción de información explícita	2° Básico	3	2	15	19
	3° Básico	19	7	2	8
	4° Básico	20	3	15	4
Extracción de información implícita	2° Básico	6	5	13	15
	3° Básico	18	6	8	4
	4° Básico	25	12	4	1
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	2° Básico	18	7	9	5
	3° Básico	26	3	3	4
	4° Básico	15	10	13	4

### Asignatura: Lenguaje y Comunicación 5° y 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Reflexión sobre el texto	5° Básico	10	7	10	6
	6° Básico	11	0	13	9
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	10	12	2	9
	6° Básico	9	4	13	7
Extracción de información	5° Básico	8	10	10	5

explícita	6° Básico	6	12	14	1
Extracción de información implícita	5° Básico	8	10	11	4
	6° Básico	10	5	13	5
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	10	14	7	2
	6° Básico	0	4	11	18

### Asignatura: Matemática 1° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Número y Operaciones	1° Básico	2	3	3	31
	2° Básico	2	1	10	26
	3° Básico	12	9	7	9
	4° Básico	14	18	8	2
	5° Básico	15	15	3	3
	6° Básico	10	8	10	4
Patrones y Álgebra	1° Básico	4	12	19	4
	2° Básico	2	2	10	25
	3° Básico	11	12	13	1
	4° Básico	10	6	12	14
	5° Básico	10	15	9	2
	6° Básico	12	7	10	3

### Asignatura: Matemática 1° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Geometría	1° Básico	0	3	4	32
	2° Básico	2	0	7	30
	3° Básico	13	9	5	10
	4° Básico	13	9	10	10
	5° Básico	15	12	8	1
	6° Básico	10	11	9	2
Medición	1° Básico	2	18	13	6
	2° Básico	0	7	24	8
	3° Básico	12	9	11	5
	4° Básico	16	16	8	2
	5° Básico	10	20	4	2

	6° Básico	10	15	7	0
<b>Datos y probabilidades</b>	1° Básico	14	19	6	0
	2° Básico	0	2	2	35
	3° Básico	13	8	8	8
	4° Básico	5	6	15	16
	5° Básico	14	11	8	3
	6° Básico	13	16	2	1

### Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales 3° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
<b>Historia</b>	3° Básico	12	5	13	5
	4° Básico	28	10	4	0
	5° Básico	24	12	1	0
	6° Básico	18	4	11	1
<b>Geografía</b>	3° Básico	23	5	7	0
	4° Básico	26	9	6	1
	5° Básico	15	10	9	3
	6° Básico	20	7	5	2
<b>Formación Ciudadana</b>	3° Básico	19	7	7	2
	4° Básico	23	9	10	0
	5° Básico	28	0	7	2
	6° Básico	19	4	8	3

### Formación Ciudadana 7° y 8° Básico

Aprendizaje	Indicador	Curso	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
			Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
			Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Comprensión de la información y los procesos sociales	Identifica información	7° Básico	22	6	4	1
		8° Básico	10	14	6	1
	Comprende procesos	7° Básico	4	7	16	6
		8° Básico	10	5	8	8
Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos	Comunica posiciones	7° Básico	15	0	13	5
		8° Básico	4	7	15	5
	Valora	7° Básico	28	0	0	5
		8° Básico	19	0	0	12
Evaluación y Participación en una sociedad plural	Evalúa	7° Básico	28	0	1	4
		8° Básico	12	0	1	18
	Participa	7° Básico	10	0	0	23

	Activamente	8° Básico	12	0	0	19
--	-------------	-----------	----	---	---	----

### Asignatura: Ciencias Naturales 1° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Ciencias de la vida	1° Básico	5	5	15	13
	2° Básico	37	2	0	0
	3° Básico	20	8	7	0
	4° Básico	28	8	6	0
	5° Básico	28	6	1	0
	6° Básico	31	1	1	0
Ciencias de la vida: cuerpo humano y salud	1° Básico	3	6	28	1
	2° Básico	32	6	1	0
	3° Básico	28	5	2	0
	4° Básico	37	3	2	0
	5° Básico	29	6	0	0
	6° Básico	32	1	0	0

### Asignatura: Ciencias Naturales 1° a 6° Básico

Eje temático	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel			
		Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
		Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Ciencias Físicas y Químicas	1° Básico	16	6	1	15
	2° Básico	16	12	8	3
	3° Básico	29	4	2	0
	4° Básico	37	4	1	0
	5° Básico	31	4	0	0
	6° Básico	19	12	2	0
Ciencias de la Tierra y el Universo	1° Básico	13	8	0	17
	2° Básico	32	6	1	0
	3° Básico	13	11	11	0
	4° Básico	42	0	0	0
	5° Básico	16	12	7	0
	6° Básico	20	9	3	1

## Eficiencia Interna

### Tasa de Retiro

Nivel educativo	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
NT1	Fluctuante	22%
NT2	Fluctuante	15%
1° Básico	Fluctuante	12%
2° Básico	Fluctuante	9.30%
3° Básico	Fluctuante	5.10%
4° Básico	Fluctuante	2.70%
5° Básico	Fluctuante	5.50%
6° Básico	Fluctuante	2.70%
7° Básico	Fluctuante	8.50%
8° Básico	Fluctuante	2.70%

### Tasa de Repitencia:

Curso	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
1° Básico	Fluctuante	8.10%
2° Básico	Fluctuante	11.60%
3° Básico	Fluctuante	5.10%
4° Básico	Fluctuante	0%
5° Básico	Fluctuante	2.70%
6° Básico	Fluctuante	2.70%
7° Básico	Fluctuante	0%
8° Básico	Fluctuante	2.70%

### Tasa de Aprobación por asignatura:

Asignatura: LENGUAJE

Nivel educativo	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
1° Básico	Fluctuante	91.80%
2° Básico	Fluctuante	88.30%
3° Básico	Fluctuante	94.80%
4° Básico	Fluctuante	100%
5° Básico	Fluctuante	100%
6° Básico	Fluctuante	97.20%

7° Básico	Fluctuante	100%
8° Básico	Fluctuante	100%

Asignatura: MATEMATICA

Nivel educativo	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
1° Básico	Fluctuante	94.50%
2° Básico	Fluctuante	88.30%
3° Básico	Fluctuante	97.40%
4° Básico	Fluctuante	100%
5° Básico	Fluctuante	100%
6° Básico	Fluctuante	97.20%
7° Básico	Fluctuante	94.20%
8° Básico	Fluctuante	94.40%

Asignatura: CIENCIAS SOCIALES

Nivel educativo	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
1° Básico	Fluctuante	94.50%
2° Básico	Fluctuante	76.70%
3° Básico	Fluctuante	92.30%
4° Básico	Fluctuante	97.20%
5° Básico	Fluctuante	100%
6° Básico	Fluctuante	100%
7° Básico	Fluctuante	100%
8° Básico	Fluctuante	100%

Asignatura: CIENCIAS NATURALES

Nivel educativo	Tendencia (Alza, fluctuante, constante o Baja)	Año 2014
1° Básico	Fluctuante	97.20%
2° Básico	Fluctuante	95.30%
3° Básico	Fluctuante	94.80%
4° Básico	Fluctuante	100%
5° Básico	Fluctuante	100%
6° Básico	Fluctuante	88.80%
7° Básico	Fluctuante	97.10%
8° Básico	Fluctuante	97.20%

**Recursos Financieros:**

Dentro de los recursos financieros la Escuela Santiago de Guayaquil, cuenta con los recursos acostumbrados que entrega el Ministerio de Educación a toda escuela de carácter municipal, entre estos, subvenciones por cada estudiante, dineros que permiten el pago de sueldos de todo el personal y los recursos necesarios para la mantención del edificio, además, se cuenta con el programa de Integración Escolar que también se encarga de solventar los gastos que este programa contempla. Por otro lado, existen los recursos entregados por la JUNAEB para la alimentación adecuada y oportuna de todos los estudiantes. Sumado a todo lo anterior, se cuenta con los recursos entregados por la ley SEP, la que alcanza un monto aproximado de \$168.000.000 millones anuales aproximadamente, utilizados para el mejoramiento de la atención de los estudiantes con mayores necesidades. Estos fondos son utilizados en general en la contratación de personal adecuado y necesario, materiales pedagógicos, salidas educativas, mejoramiento de infraestructura y en general para la adquisición de los recursos humanos y materiales necesarios para la entrega de una educación de calidad y por ende la implementación de planes de mejoramiento con la clara finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

### **Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).**

Area	Dimensiones por Areas con sus Descriptores
Liderazgo	<p data-bbox="604 824 1412 857"><b>Visión estratégica y planificación:</b></p> <ul data-bbox="668 880 1428 1955" style="list-style-type: none"><li data-bbox="668 880 1428 1731">● Dentro de las practicas institucionales de la Escuela Santiago de Guayaquil, existen en forma sistematica, reuniones de coordinación del equipo directivo, con el cual se planifican las diversas actividades del establecimientos, mas aun considerando que por tratarse de un establecimiento municipal, la coordinación y planificación de todas las actividades del año, deben además, considerar las actividades emanadas desde el municipio, y además, asimilar diversos programas propuestos desde el DEM, y que no son consensuados necesariamente con los establecimientos, sino que mas bien, forman parte del programa político del Alcalde y deben ser articulados por las escuelas y sus directores.</li><li data-bbox="668 1753 1428 1843">● Existen practicas establecidas de planificación pedagógica, puntualmente, la practica docente.</li><li data-bbox="668 1865 1428 1955">● Los días lunes a primera hora se desarrolla una reunión tendiente a visualizar las actividades de</li></ul>

	<p>la semana, y poder coordinar, además, toda información y reunión que deba realizarse con los diversos estamentos de la escuela. Además se utiliza para poder discutir diversos temas relevantes, que tienen relación con los estudiantes y que han sobrepasado las atribuciones de Inspectoría general, y que además ameritan la discusión con dirección para visualizar el planteamiento del tema en consejo de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Los días miércoles además, existe reflexión pedagógica, que además es utilizada para la planificación de diversas actividades, incluidas las que tienen que ver con liderazgo.</li><li>● Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades: A principios de año, debido al cambio de Dirección del establecimiento, se desarrollaron varias reuniones con la finalidad de visualizar si el PEI existente daba respuesta a las necesidades actuales de la Escuela, y se determinó la construcción de uno nuevo, y ese proceso aun está en curso. En esta labor trabaja un equipo conformado con representantes de todos los estamentos que se reúnen una vez al mes para dar los últimos toques a este documento que surge a partir de toda una actividad como comunidad propuesta por el ministerio y que contó con una jornada especial, sin estudiantes, desarrollada durante el mes de abril del presente año.</li><li>● La nueva Dirección del establecimiento, ha</li></ul>
--	---

dejado de lado muchas de las practicas que se habían institucionalizado para el aseguramiento de las acciones, como seria la evaluación de metas y objetivos, y la realidad es que según datos recogidos, no existe claridad en cuanto al lineamiento que se pretende seguir, no existen objetivos claramente definidos por parte del liderazgo imperante.

#### **Conducción y Guía**

- Dentro de las prácticas que el Director y el Equipo Directivo tienen para la coordinación y articulación de toda la comunidad son la realización de reuniones con los diferentes componentes de la comunidad educativa, según necesidad y asuntos emergentes. La realidad es que no se ha terminado aun formalmente con la elaboración del PEI y además, no existe una coordinación y articulación efectiva por parte del equipo directivo, es un equipo nuevo que no ha logrado establecer con claridad atribuciones y funciones, aun siguen generándose cambios en roles.
- No existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño, aun se encuentran en etapa de organización, pese a haber asumido el cargo en Enero de este año.

#### **Información y Análisis**

- La Direccion y el equipo Directivo hasta la fecha,

<p><b>Gestion curricular</b></p>	<p>no se ha vinculado con la comunidad, no existe un clima institucional que promueva la confianza y la apertura, no se han simentado acciones de mejora y resolución oportuna de situaciones, mas bien se dejan de lado, y no se visualiza resolución ni la búsqueda de métodos que permitan resolver, mas bien se deja temas congelados, y solo se agudizan situaciones que en un comienzo eran simples. La nueva Direccion y Equipo de gestión, permanecen como una isla, con respecto del resto de la comunidad, no son identificados en sus cargos ni por estudiantes, ni por apoderados, no visitan salas de clase, ni reuniones de apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de Mayo la Direccion efectuo la rendición de cuentas año 2014, en el cual se dio a conocer a la entera comunidad en plenario desarrollado en el comedor del establecimiento y ante aproximadamente 200 padres y apoderados, los resultados académicos del año anterior, y especialmente el modo en que se han gastado los recursos de la escuela.</li> </ul> <p><b>Organización Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dentro de las prácticas implementadas por la nueva gestión, se encuentra una reunión el dia martes, en horas no lectivas, en que los docentes articulan sus prácticas, de modo de dar cumplimiento al Marco curricular actual, pero en la forma de proyectos de aula en cuanto sea posible. Además, durante este espacio de trabajo, se articulan las adecuaciones</li> </ul>
----------------------------------	--

curriculares con el PIEH (Programa de Integración Escuelas de Huechuraba), también es el espacio utilizado para coordinar las fechas con profesores jefe y de asignatura para evaluaciones, de modo que no se juntes demasiadas en una fecha en particular, se cautela, especialmente la coordinación de fechas en evaluaciones semestrales.

- En reuniones pedagógicas, además, se cautela la coherencia en la aplicación de objetivos que puedan ser una continuidad entre ciclos, de modo de propiciar la autonomía de los estudiantes, y que la transición entre primer y segundo ciclo básico sea suave y evitar los grandes problemas detectados en años anteriores al pasar los estudiantes de cuarto básico a quinto.
- Se ha buscado articular, en estas reuniones, además, la secuencia lógica en cuanto al avance en la complejización de aprendizajes en los diferentes niveles, de modo de generar en forma real la adquisición de las habilidades necesarias por parte de los estudiantes.

#### **Preparación de la Enseñanza**

- No se visualizan, además de las reuniones de articulación, prácticas que aseguren que los acuerdos tomados en dichas reuniones, son aplicados en forma coherente a los programas de estudio y al PEI.
- En años anteriores, existía la aplicación de

pruebas a nivel comunal de diagnóstico, semestrales y de finalización, con la finalidad de visualizar el grado de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, con la nueva gestión, se desechó este método, por considerarse poco adecuado a las necesidades contextuales de los estudiantes de esta escuela, pero no se ha generado otro mecanismo que permita la medición de aprendizajes en concordancia con lo requerido por el Ministerio de Educación.

- No existen prácticas que permitan asegurar que las metodologías aplicadas por los docentes están contextualizadas y son significativas para los estudiantes. La realidad es que cada docente se esfuerza por entregar los contenidos de su disciplina de acuerdo con el criterio propio sobre lo que es importante que aprendan y como aprendan los estudiantes. No se observa ninguna forma de control o evaluación de las prácticas pedagógicas al interior de las aulas.
- No existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, salvo la comparación entre las planificaciones y las evaluaciones aplicadas.

#### **Acción Docente en el Aula**

- En la Escuela Santiago de Guayaquil, se

utiliza el programa informático NAPSIS, en el cual se ingresan planificaciones a una plataforma que es administrada por UTP, lo que permite que la información sobre los diseños de enseñanza en el aula sean de conocimiento público, sin embargo, no existen mecanismos ni prácticas en las cuales en forma efectiva en la actualidad, se supervise que estas planificaciones sean aplicadas en la realidad en el aula, por tanto, en forma concreta, el equipo de gestión y más particularmente, UTP, no ha supervisado las prácticas reales dentro del aula, y por tanto no existe modo alguno ni evidencias para asegurar que las prácticas docentes mantengan altas expectativas con respecto al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, ni para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes.

- Pese a lo anterior, sí existen evidencias, en especial documental, por parte de Integración escolar, de que se genera en forma real, una articulación con los docentes en cuanto a la atención de los estudiantes con mayores dificultades en cuanto a ubicación espacial dentro del aula, en cuanto a uso de material didáctico adecuado a los estudiantes, y en cuanto a la adecuación del contenido y forma de evaluación.

### **Evaluación de la Implementación Curricular**

**Convivencia  
Escolar**

- Cada unidad de aprendizaje es abordada por objetivos, y por orden de UTP, los docentes deben en una pequeña hoja, adjuntar los objetivos de cada unidad en el libro de clase y marcar la aplicación de cada uno de ellos en la clase correspondiente, de modo de verificar en el libro de clases el abordaje de cada uno de ellos.
- Además, en el mes de diciembre, a nivel comunal, se debe llenar una ficha en la cual se especifica en forma porcentual el grado de cumplimiento de la cobertura curricular.
- A fin de año, se aplican pruebas semestrales que además consideran la evaluación del grado de adquisición de los aprendizajes mínimos de cada nivel.
- No existen prácticas que aseguren una reflexión sobre la implementación del curriculum sino hasta fin de año, lo que no permite una corrección o readecuación del curriculum como remedial al año en curso.

**Convivencia Escolar en función del PEI**

- No existen normas difundidas y consensuadas entre estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos, el Reglamento interno está en revisión y construcción.
- No se han establecido prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias esté en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos, salvo

las metodologías de cada docente para apoyar a sus estudiantes y buscar la participación de sus apoderados, reuniones de apoderados y el uso de mensajería de texto, papi notas.

### **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes**

- No existen practicas a nivel institucional que faciliten el desarrollo psicosocial de los estudiantes, salvo el trabajo realizado por cada docente y con la articulación que cada profesor, ante una necesidad importante pueda solicitar a la dupla psicosocial del establecimiento.
- Dentro de las practicas para apoyar el desarrollo de los estudiantes con mayores dificultades, la escuela cuenta con el programa de Integracion Escolar, el cual atiende según permite la ley algunos tipos de dificultades de los estudiantes, solo el trabajo dedicado de los docentes permite la parcial atencion de las dificultades de cada estudiantes, a nivel escuela, existe la política de inclusividad escolar, sin embargo, no existe evidencia concreta de que se genere la inclusividad a nivel escuela, mas aun considerando la cantidad de estudiantes por curso, que en promedio es de 45 estudiantes, atendidos por un profesor, en especial en el segundo ciclo básico.
- Orientacion como asignatura, impartida por cada profesor, en particular el docente de 8° básico, acompañado por dupla psicosocial, han generado intervenciones en las cuales se han

aplicado test vocacionales, con la finalidad de orientar la búsqueda de establecimientos adecuados para las inquietudes de los estudiantes y por ende, fomentar la continuación de estudios. Además a nivel comunal se promueve la continuidad de estudios en el Liceo Comunal, por tanto durante el año, se gestionan visitas a este recinto educativo para dar a conocer a los estudiantes de la escuela Santiago de Guayaquil sobre las posibilidades profesionales que este centro educativo les ofrece, en particular enseñanza técnico profesional.

### **Recursos Humanos**

- Solo en reuniones técnicas, es que se comentan las necesidades de los docentes en cuanto a preparación, pues el DEM debe dar cumplimiento a la capacitación legal de sus empleados, pero la aplicación de estas capacitaciones no es consensuada con los docentes y el personal de la comunidad, sino es impuesta por el municipio, no correspondiendo siempre a las necesidades reales de perfeccionamiento y preparación que se considera necesaria.
- En reuniones pedagógicas es que se informa sobre las metas que como escuela se esperan en el cumplimiento de objetivos, no se cuenta con prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas

<p><b>Gestion de Recursos</b></p>	<p>individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La contratación de recursos humanos en algunas oportunidades ha sido consensuado con la comunidad educativa, en particular al sugerir algunas necesidades de personal en algunas areas que corresponden al trabajo pedagógico y docente. El resto de las contrataciones del personal necesario son de exclusiva ingerencia del equipo directivo.</li> </ul> <p><b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Para esto se cuenta con el personal idóneo, en computación se cuenta con una docente encargada de Enlaces y sala de computación, y además se cuenta con un técnico. Además de lo anterior, existe una practica de educación institucional en la cual se enseña y exige de cada uno de los usuarios de estos recursos responsabilidad y cuidado, además de responsabilizar a cada persona sobre el uso de materiales del establecimiento.</li> <li>● Existe además un computador para cada curso, por tanto se puede controlar en forma rápida el uso adecuado y el cuidado de dichos materiales por cada docente y curso.</li> <li>● Existe un registro de cada material solicitado, con fecha y firma, además de un registro de</li> </ul>
-----------------------------------	--

visita y uso de sala de computación, por tanto existe un control exhaustivo de cada data, parlante, alargador, equipo notebook o sala utilizada. Del mismo modo en la biblioteca de la escuela, se lleva el mismo registro, uso del espacio, y petición de libros y recursos, con fecha y firma.

- También existe un control detallado del uso de papel, materiales fungibles, y fotocopias solicitadas por cada docente o estudiante.
- En cuanto a recursos financieros, son discutivos y consensuados por el consejo de profesores y el Equipo Directivo al final de cada año escolar, al momento de elaborar el PME del año siguiente, en el cual se detalla todo el uso de recursos financieros del establecimiento, y donde además se discute la solicitud de materiales y recursos pedagógicos necesarios, según concenso.

#### **Procesos de Soporte y Servicios**

- Se cuenta con el soporte de un técnico en el establecimiento, lo que permite la mantención adecuada de los equipos y sala de computación, además, se cuenta con la supervisión constante del DEM como empleador y controlador de los recursos materiales, los que gestionan las solicitudes de soporte externo que hagan falta según formalidades legales.
- Existe un registro exacto de todas las existencias de la escuela, pues en forma anual

	<p>se solicita inventario de todas las existencias, el ultimo fue realizado el mes de mayo del presente año, en el cual se actualizo el registro considerando todo material existente, sea fungible, computacional, libros, muebles, moviliario, material deportivo y didáctico, etc.</p>
--	---

**Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).**

Dimensiones	Evidencias
<b>Area de Liderazgo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dentro de las practicas institucionales de la Escuela Santiago de Guayaquil, existen en forma sistematica, reuniones de coordinación del equipo directivo, con el cual se planifican las diversas actividades del establecimiento, la coordinación y planificación de todas las actividades del año,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros de actas</li> <li>● Calendario anual</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los días lunes a primera hora se desarrolla una reunión tendiente a visualizar las actividades de la semana, y poder coordinar, además, toda información y reunión que deba realizarse con los diversos estamentos de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Citaciones a reuniones</li> <li>● Hoja de firmas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los días miércoles además, existe reflexión pedagógica, que además es utilizada para la planificación de diversas actividades, incluidas las que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Calendario pedagógico</li> <li>● Cronograma</li> <li>● Hoja de firmas</li> </ul>

<p>tienen que ver con liderazgo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades: A principios de año, debido al cambio de Dirección del establecimiento, se desarrollaron varias reuniones con la finalidad de visualizar si el PEI existente daba respuesta a las necesidades actuales de la Escuela, y se determinó la construcción de uno nuevo, y ese proceso aun está en curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● PEI</li> <li>● Actas de reuniones</li> <li>● Hojas de firmas</li> <li>● Documentos plenarios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La realidad es la nueva Dirección del establecimiento, ha dejado de lado muchas de las prácticas que se habían institucionalizado para el aseguramiento de las acciones, como sería la evaluación de metas y objetivos, y la realidad es que según datos recogidos, no existe claridad en cuanto al lineamiento que se pretende seguir, no existen objetivos claramente definidos por parte del liderazgo imperante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas reuniones principio de año.</li> <li>● Actas consejo de profesores.</li> </ul>
<p><b>Conducción y Guía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dentro de las prácticas que el Director y el Equipo Directivo tienen para la coordinación y articulación de toda la comunidad son la realización de reuniones con los diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros de actas</li> <li>● Libro de firmas</li> <li>● Libros de clases</li> <li>● Libro de Inspectoría General</li> </ul>

<p>componentes de la comunidad educativa, según necesidad y asuntos emergentes.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño, aun se encuentran en etapa de organización, pese a haber asumido el cargo en Enero de este año.</li> </ul>	<p>No existen</p>
<p><b>Dimension</b></p>	<p><b>Evidencias</b></p>
<p><b>Area de Gestion Curricular</b></p>	
<p><b>Información y Análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La Direccion y el equipo Directivo hasta la fecha, no se ha vinculado con la comunidad, no existe un clima institucional que promueva la confianza y la apertura, no se han simentado acciones de mejora y resolución oportuna de situaciones, mas bien se dejan de lado, y no se visualiza resolución ni la búsqueda de métodos que permitan resolver, mas bien se deja temas congelados, y solo se agudizan situaciones que en un comienzo eran simples. La nueva Direccion y Equipo de gestión, permanecen como una isla, con respecto del resto de la comunidad, no son identificados en sus cargos ni</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen</li> </ul>

<p>por estudiantes, ni por apoderados, no visitan salas de clase, ni reuniones de apoderados.</p>	
<p><b>Organización Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dentro de las prácticas implementadas por la nueva gestión, se encuentra una reunión el día martes, en horas no lectivas, en que los docentes articulan sus prácticas, de modo de dar cumplimiento al Marco curricular actual, pero en la forma de proyectos de aula en cuanto sea posible. Además, durante este espacio de trabajo, se articulan las adecuaciones curriculares con el PIEH (Programa de integración Escuelas de Huechuraba).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Proyectos de aula</li> <li>● Planificaciones</li> <li>● Adecuaciones curriculares</li> <li>● Libros de registro PIEH</li> <li>● Calendario anual</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En reuniones pedagógicas, además, se cautela la coherencia en la aplicación de objetivos que puedan ser una continuidad entre ciclos, de modo de propiciar la autonomía de los estudiantes, y que la transición entre primer y segundo ciclo básico sea suave y evitar los grandes problemas detectados en años anteriores al pasar los estudiantes de cuarto básico a quinto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Calendario anual</li> <li>● Libros de clases</li> <li>● Planificaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha buscado articular, en estas reuniones, además, la secuencia lógica en cuanto al avance en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Planificaciones</li> <li>● Libros de clases</li> </ul>

<p>complejización de aprendizajes en los diferentes niveles, de modo de generar en forma real la adquisición de las habilidades necesarias por parte de los estudiantes.</p>	
<p><b>Preparación de la Enseñanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No se visualizan, además de las reuniones de articulación, practicas que aseguren que los acuerdos tomados en dichas reuniones, son aplicados en forma coherente a los programas de estudio y al PEI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros de actas</li> <li>●</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En años anteriores, existía la aplicación de pruebas a nivel comunal de diagnostico, semestrales y de finalización, con la finalidad de visualizar el grado de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, con la nueva gestión, se desecho este método, por considerarse poco adecuado a las necesidades contextuales de los estudiantes de esta escuela, pero no se ha generado otro mecanismo que permita la medición de aprendizajes en concordancia con lo requerido por el Ministerio de Educacion.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existe</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen prácticas institucionales que permitan asegurar que las metodologías aplicadas por los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciones</li> <li>● Evaluaciones</li> <li>● Guias de trabajo</li> </ul>

<p>docentes están contextualizadas y son significativas para los estudiantes. La realidad es que cada docente se esfuerza por entregar los contenidos de su disciplina de acuerdo con el criterio propio sobre lo que es importante que aprendan y como aprendan los estudiantes, la única medición usada por los docentes son las pruebas y guías de trabajo. No se observa ninguna forma de control o evaluación de las prácticas pedagógicas al interior de las aulas por parte de la gestión.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes por parte de la gestión, solo mediciones desarrolladas y analizadas por los docentes en forma individual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas</li> <li>● Guías de trabajo</li> <li>● Mediciones</li> </ul>
<p><b>Acción Docente en el Aula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En la Escuela Santiago de Guayaquil, se utiliza el programa informático NAPSIS, en el cual se ingresan planificaciones a una plataforma que es administrada por UTP, lo que permite que la información sobre los diseños de enseñanza en el aula sean de conocimiento público, sin embargo, no existen mecanismos ni prácticas en las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reportes NAPSIS</li> <li>● planificaciones</li> </ul>

<p>cuales en forma efectiva en la actualidad, se supervise que estas planificaciones sean aplicadas en la realidad en el aula, por tanto, en forma concreta, el equipo de gestión y mas particularmente, UTP, no ha supervisado las practicas reales dentro del aula, y por tanto no existe modo alguno ni evidencias para asegurar que las practicas docentes mantengan altas expectativas con respecto al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, ni para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pese a lo anterior, sí existen evidencias, en especial documental, por parte de Integración escolar, de que se genera en forma real, una articulación con los docentes en cuanto a la atención de los estudiantes con mayores dificultades en cuanto a ubicación espacial dentro del aula, en cuanto a uso de material didáctico adecuado a los estudiantes, y en cuanto a la adecuación del contenido y forma de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros PIEH</li> <li>● Pruebas y guías adecuadas.</li> <li>● Materiales didácticos</li> <li>● fotografías</li> <li>● Libros de clases</li> </ul>

<p><b>Evaluación de la Implementación Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cada unidad de aprendizaje es abordada por objetivos, y por orden de UTP, los docentes deben en una pequeña hoja, adjuntar los objetivos de cada unidad en el libro de clase y marcar la aplicación de cada uno de ellos en la clase correspondiente, de modo de verificar en el libro de clases el abordaje de cada uno de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros de clase</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Además, en el mes de diciembre, a nivel comunal, se debe llenar una ficha en la cual se especifica en forma porcentual el grado de cumplimiento de la cobertura curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fichas cobertura curricular.</li> <li>● Libro de clases</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● A fin de año, se aplican pruebas semestrales que además consideran la evaluación del grado de adquisición de los aprendizajes mínimos de cada nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas semestrales</li> <li>● Pruebas nivel</li> <li>● Calendario anual</li> <li>● Libro de clases</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen prácticas que aseguren una reflexión sobre la implementación del curriculum sino hasta fin de año, lo que no permite una corrección o readecuación del curriculum como remedial al año en curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de Mayo la Direccion efectuó la rendición de cuentas año 2014, en el cual se dio a conocer a la entera comunidad en plenario desarrollado en el comedor del establecimiento y ante aproximadamente 200 padres y apoderados, los resultados académicos del año anterior, y especialmente el modo en que se han gastado los recursos de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Libro de actas</li> <li>● Calendario anual</li> <li>● Libro asistencia apoderados</li> <li>● Power point presentación.</li> <li>● Citación acto rendición de cuentas.</li> <li>● Documento, cuentas 2014.</li> </ul>
<b>Area de Convivencia Escolar</b>	
<b>Dimension</b>	<b>Evidencia</b>
<p><b>Convivencia Escolar en función del PEI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen normas difundidas y consensuadas entre estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos. Reglamento interno en elaboración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento en construcción.</li> <li>● Actas reuniones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se han establecido prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos, pero en forma insuficiente, salvo las metodologías de cada docente para apoyar a sus estudiantes y buscar la participación de sus apoderados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Calendario anual</li> <li>● Comunicaciones reuniones de apoderados.</li> <li>● Pagina informática Papi Notas.</li> <li>● Libro de clases</li> <li>● Registro asistencia reuniones.</li> </ul>
<b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hoja de vida estudiantes</li> <li>● Libro</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existen practicas a nivel institucional que faciliten el desarrollo psicosocial de los estudiantes, salvo el trabajo realizado por cada docente y con la articulación que cada profesor, ante una necesidad importante pueda solicitar a la dupla psicosocial del establecimiento.</li> </ul>	<p>intervenciones Dupla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros inspección general.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dentro de las practicas para apoyar el desarrollo de los estudiantes con mayores dificultades, la escuela cuenta con el programa de Integración Escolar, el cual atiende según permite la ley algunos tipos de dificultades de los estudiantes, solo el trabajo dedicado de los docentes permite la parcial atención de las dificultades de cada estudiantes, a nivel escuela, existe la política de inclusividad escolar, sin embargo, no existe evidencia concreta de que se genere la inclusividad a nivel escuela, mas aun considerando la cantidad de estudiantes por curso, que en promedio es de 45 estudiantes, atendidos por un profesor, en especial en el segundo ciclo básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros aula PIEH</li> <li>● Libros de clases.</li> <li>● Actas reuniones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientación como asignatura, impartida por cada profesor, en particular el docente de 8° básico,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Test vocacionales y resultados.</li> <li>● Libro de clases</li> </ul>

acompañado por dupla psicosocial, han generado intervenciones en las cuales se han aplicado test vocacionales, con la finalidad de orientar la búsqueda de establecimientos adecuados para las inquietudes de los estudiantes y por ende, fomentar la continuación de estudios. Además a nivel comunal se promueve la continuidad de estudios en el Liceo Comunal, por tanto durante el año, se gestionan visitas a este recinto educativo para dar a conocer a los estudiantes de la escuela Santiago de Guayaquil sobre las posibilidades profesionales que este centro educativo les ofrece, en particular enseñanza técnico profesional.

- Planificaciones
- Fotografías visitas Liceo comunal.
- Calendario anual.
- Registro salidas pedagógicas.

**Resultados instrumentos de evaluación aplicados:**

La siguiente escala de niveles, fue utilizada por la comunidad para evaluar el grado de cumplimiento de cada uno de los descriptores, para cada descriptor, debieron evaluar en una escala de 1 a 5.

Encuesta aplicada a estamentos de la comunidad educativa Santiago de Guayaquil.

	<b>Liderazgo</b>	1	2	3	4	5
<b>1</b>	<b>Visión Estratégica y Planificación</b> ● Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.					
<b>2</b>	● Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.					
<b>3</b>	● Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.					
<b>4</b>	<b>Conducción y Guía</b> ● Existen prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.					
<b>5</b>	● Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.					
<b>6</b>	<b>Información y Análisis</b> ● La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.					
<b>7</b>	● Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los					

	resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.					
<b>Gestion Curricular</b>						
8	<b>Organización Curricular</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</li> </ul>					
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</li> </ul>					
10	<b>Preparación de la Enseñanza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</li> </ul>					
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</li> </ul>					
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</li> </ul>					
13	<b>Acción Docente en el Aula</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</li> </ul>					
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</li> </ul>					
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</li> </ul>					
16	<b>Evaluación de la Implementación Curricular</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles</li> </ul>					

	educacionales.					
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</li> </ul>					
18	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</li> </ul>					
<b>Convivencia Escolar</b>						
19	<b>Convivencia Escolar en función del PEI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</li> </ul>					
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</li> </ul>					
21	<b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</li> </ul>					
22	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</li> </ul>					
23	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</li> </ul>					
24	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</li> </ul>					
<b>Gestion de Recursos</b>						
25	<b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>					

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</li> </ul>					
26	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</li> </ul>					
27	<p><b>Procesos de Soporte y Servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</li> </ul>					
28	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes , servicios y recursos.</li> </ul>					

Otras Observaciones : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos**

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

*“Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios o datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis”:*

Valor	Nivel	Descriptores de las Dimensiones
-------	-------	---------------------------------

0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

**Encuesta aplicada a estudiantes y apoderados de la Escuela Santiago de Guayaquil**

1	No sabe	4	De acuerdo				
2	No esta de acuerdo	5	Muy de acuerdo				
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
	<b>Dimenciones Evaluadas</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Liderazgo</b>						
<b>1</b>	<b>La Direccion, ha gestionado la socialización del PEI a toda la comunidad escolar.</b>						
<b>2</b>	<b>El equipo directivo se persive cercano a la comunidad y de puertas abiertas.</b>						
<b>3</b>	<b>La gestión de la Direccion, evidencia un gran interés por fomentar el desarrollo pleno de los estudiantes y las familias de la comunidad.</b>						
<b>4</b>	<b>El equipo directivo coordina en forma</b>						

	adecuada y oportuna las actividades de la escuela.					
5	Existen mecanismos claros y conocidos públicamente en que la dirección y equipo directivo evalúan su gestión.					
6	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.					
7	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.					
<b>Gestion Escolar</b>						
8	Los contenidos entregados a los estudiantes muestran una continuidad y coherencia con los emanados desde el ministerio de educación.					
9	La forma de enseñar de los docentes, es adecuada para que todos los estudiantes logren aprender.					
10	Las evaluaciones corresponden a los conocimientos entregados y al modo en que se enseñaron dichos conocimientos.					
11	Existen prácticas para conocer los intereses y necesidades de los estudiantes.					
12	La Dirección entrega en forma pública y oportuna los resultados académicos logrados por los estudiantes.					
13	Lo enseñado en cada nivel, corresponde a la progresión adecuada para el logro de los aprendizajes.					
14	Los métodos de enseñanza de los docentes, son los más adecuados para la realidad de los estudiantes que atienden.					
15	La Dirección o UTP, supervisan en forma constante los procesos de enseñanza al interior del aula.					

<b>Convivencia Escolar</b>						
16	Existen normas claras y conocidas por toda la comunidad escolar, de conducta y sanción en caso de transgresión de la norma.					
17	Existen prácticas para asegurar el involucramiento de padres, apoderados y estudiantes en actividades de la comunidad educativa.					
18	Existen practicas para asegurar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus intereses y necesidades.					
19	Existen prácticas para atender en forma adecuada el desarrollo progresivo de los estudiantes, considerando sus avances y dificultades.					
20	Existen prácticas para asegurar la continuidad escolar y la posterior incersion de los estudiantes en el campo laboral.					
<b>Gestion de recursos</b>						
21	Los recursos persividos por la escuela son usados en forma adecuada.					
22	La infraestructura de la escuela es mantenida en buenas condiciones.					
23	Se cuenta con los recursos pedagógicos y materiales necesarios para una adecuada atencion de los estudiantes.					
24	Los estudiantes de esta escuela cuentan con excelentes recursos didácticos, instalaciones apropiadas y destacados docentes en su atencion diaria.					
25	La Escuela Santiago de Guayaquil es una alternativa educacional de calidad.					

Observaciones : \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### **Analisis de resultados**

Se aplicó una serie de instrumentos de medición, entre ellos, encuestas y entrevistas a los componentes de la comunidad educativa, con la finalidad de anexar sus observaciones y comentarios a la información ya recabada, pues se hace necesario, además de las cifras, conocer la percepción de la realidad vivida a diario, y además, buscar visualizar de forma clara, los principales puntos que a juicio de la comunidad educativa, deben ser atendidos y considerados al momento de desarrollar un PME que responda a las necesidades reales de la comunidad.

La encuesta aplicada a miembros de la comunidad educativa, fue respondida por los 60 miembros de la comunidad educativa, entre directivos, docentes y asistentes de la educación, los resultados fueron los siguientes:

En el área de Liderazgo, se observaron muy bajos resultados en las preguntas 3 a 6 con altos porcentajes de votación 2, por sobre el 50% en promedio, la pregunta 3 a 5, apuntaban principalmente a la gestión de la dirección y equipo directivo en la evaluación y articulación de prácticas pedagógicas, así como en la evaluación del trabajo propio y de la comunidad, apuntando a que la carencia de prácticas institucionales para evaluar oportunamente las prácticas desarrolladas tanto por el equipo directivo, de modo de poder corregir

deficiencias, así como del trabajo del resto de la unidad educativa.

La pregunta 6, obtuvo un porcentaje de 70% de votación 2, esta pregunta apunta a la resolución de conflictos dentro de la unidad educativa, y con cuánta prontitud se resuelven dichos conflictos, de hecho la gran pregunta es si existen claros lineamientos, conocidos por todos para la resolución de problemas. La baja votación, apunta a que en la comunidad, no se conoce lineamientos claros, o bien no existen políticas de resolución de conflictos que involucren reglamentos o procedimientos de resolución de conflictos establecidos y claros para toda la comunidad.

En el área de Gestión curricular, las votaciones porcentuales más bajas se observaron en las preguntas 8, 10 al 12 y 18. Las preguntas 8 y 10 al 12, apuntan principalmente a si existen prácticas que aseguren la articulación y evaluación sobre la práctica docente en forma sistemática, de modo de asegurar la coherencia entre lo enseñado y lo evaluado, la coherencia entre el PEI y lo enseñando, y en general todo lo referente al control del trabajo docente, ante lo que se responde con muy elevados porcentajes, por ejemplo, en la 10, con un 63% y la 18 con un 75%, por mencionar algunos.

En el caso de la pregunta 18 es llamativo que se apunta a la carencia de instancias de reflexión que permitan realizar las correcciones necesarias, lo que es coherente con la línea que evidencia la carencia de evaluación sobre ciertas prácticas, en especial dentro del aula, es lógico, si se piensa que si no existe control sobre estas prácticas, es muy difícil, luego gestionar mejorías sobre lo que no se ha observado o controlado.

Dentro del área de Convivencia, los resultados en general resultan muy bajos, en promedio todas las dimensiones resultaron con puntaje 3 con porcentajes sobre el 50% y en particular la pregunta 19, con un 74%, la que apunta directamente y en forma concordante con otra área, en que no se visualizan con claridad procedimientos o reglamentos que permitan la resolución de

conflictos. Con respecto a las otras preguntas en el área de convivencia, los bajos resultados podrían interpretarse como evidencias de que el área no está siendo gestionada de una forma adecuada, o bien la percepción de la comunidad no es buena con respecto al trabajo que se ha estado realizando. El área de convivencia, es un área crucial dentro de toda comunidad educativa, pero si se piensa en las características contextuales y sociales de esta institución educativa, es vital lograr gestionar políticas que logren la vinculación de apoderados con la comunidad, como un medio para la mejora pedagógica de los estudiantes, así como, la resolución pronta y adecuada de conflictos se en forma natural siempre se produzcan dentro de un grupo humano, sea esto entre docentes, directivos, estudiantes, paradocentes, padres y apoderados. Por tanto, los resultados obtenidos en esta área, son un llamado de atención que debe ser considerado para la toma de decisiones oportuna que permita hacer los cambios necesarios.

En el área de Gestión de recursos, que contemplaba las preguntas 25 a 28, los resultados fueron muy elevados en porcentajes, no se observó casi ninguna respuesta con puntaje más bajo de 5, sobre el 80% de resultados en cada pregunta, lo que indica que existen procedimientos claros con respecto a la gestión de recursos, considerando su abastecimiento, utilización y cuidado óptimo, según resultados, al parecer existen claros procedimientos, tanto para su uso, como para su mantención y control.

De la aplicación de esta encuesta, se puede concluir que en general, se percibe muy débil el área de Liderazgo y Convivencia, y en ciertas preguntas del área de gestión que tienen directa relación con la articulación y aseguramiento de ciertas prácticas que permiten el control de diversas dimensiones al interior de la unidad educativa y además la articulación del área pedagógica, incluyendo un área tan importante como el trabajo al interior del aula. De los comentarios realizados al pie de la encuesta, llama la atención que varios encuestados, hacían referencia a que existe un esfuerzo por desarrollar su labor de una forma profesional y ética, sin embargo, no existen en forma sistemática

controles a dicha labor, entre estos, visitas al aula, contraste de planificaciones y clases desarrolladas en la realidad.

Desde estos resultados, se hace evidente que debe fortalecerse el area de liderazgo y convivencia.

Estos resultados, son contrastados con los obtenidos de la encuesta aplicada a 60 estudiantes y 60 padres y apoderados. Los resultados obtenidos son:

En area del Liderazgo, ante la pregunta 1, sobre el nivel de socialización de PEI, un 63% de encuestados comenta que no esta de acuerdo con la declaración de que la gestión se ha preocupado de socializar el PEI. Con respecto a la pregunta 5, que desea averiguar si la comunidad sabe si la gestión se evalua, los resultados son un 72% respondió 1, osea que no sabe.

Es llamativo el resultado de la pregunta 2, en la cual se obtuvo un 52% de puntaje 3, lo que indica que este alto porcentaje no esta ni de acuerdo ni en desacuerdo con que la actual gestión es una de puertas abiertas y cercana a la comunidad, de hecho, al pie de la encuesta, muchos estudiantes mencionaron no ver nunca en sus salas de clases ni a la directora ni UTP, algunos mencionaron no conocerlas, datos llamativos, mas aun considerando que la gestión actual, es nueva, por tanto se evidencia que ha faltado contacto entre la direccion y los estudiantes en la parte cotidiana y diaria, la direccion no es percibida como cercana, ni por padres, ni por estudiantes.

En el area de gestión escolar, las preguntas que tuvieron los resultados mas bajos son la pregunta 2, que dice referencia con la entrega oportuna y publica por parte de la gestión de los resultados académicos y pedagógicos logrados por los estudiantes, y ante lo que un porcentaje de 71% de los encuestados dice que no esta de acuerdo, osea que esto no ocurre en su opinión. Por otro lado, la pregunta 15 con un 58% responde que no saben si la gestión tiene instaurados procesos de control de la labor docente al interior del aula.

En el area de Convivencia escolar, por parte de los padres y apoderados, entre las preguntas 16 a 20, tres de ellas son contestadas con un alto porcentaje, sobre el 50% no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, en particular las que dicen referencia con la existencia o no de practicas que potencien el desarrollo psicosocial y pedagógico de los estudiantes y si existen practicas que busquen propiciar la continuidad escolar, en la cual también responden no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

En el area de Gestion de recursos, al igual que los obtenidos por parte del personal escolar, es el area mejor votada, con altos puntajes, todos entre 4 y 5, y con porcentajes por sobre 60% en cada una de ellas. Esto evidencia que en forma publica, la forma en que se persive o visualiza la inversión o uso de los recursos es positiva. Esta es un area particularmente publica, si se considera que es claramente visible para todas las personas si un edificio esta bien cuidado, si sus hijos tienen computadores adecuados, si cuentan con salas limpias y atendidas, y en general son puntos que fácilmente se pueden conocer por todos. Ademas, indica que al parecer se cuenta con procesos y procedimientos muy claros y difundidos sobre el uso y cuidado de los recursos con que se cuenta, pues en la encuesta aplicada al personal de la escuela, los resultados en esta area fueron también muy destacados.

Ademas de la aplicación de estas encuestas, se entrevisto a 10 estamentos, diversificados en cargos, a 10 estudiantes de diversos cursos, y a 10 padres y apoderados.

Entre las preguntas desarrolladas, que fueron de carácter abierto, se pueden destacar: ¿Cuáles son las mayores fortalezas de esta Escuela?, ¿Es grato trabajar, estudiar o pertenecer a esta unidad educativa? ¿Cuáles son las mayores falencias de esta escuela? ¿Qué cosas deben ser mejoradas en esta escuela?, entre otras.

## **Analisis datos cuantitativos y cualitativos de la Escuela Santiago de Guayaquil**

Al analizar los resultados académicos de las mediciones realizadas en la escuela Santiago de Guayaquil, tanto en las mediciones internas y externas, se vuelve perfectamente claro que las principales falencias pedagógicas que se observan a la luz de los resultados son en Lenguaje, la extracción de información implícita, y la comprensión lectora en general, a esto debe agregarse las dificultades en matemáticas visualizadas con más fuerza en números y operaciones y geometría. Según datos obtenidos a partir de entrevistas a profesores de especialidad, para contrastar los resultados visualizados en el SIMCE y diagnósticos, se concluye que los malos resultados en Lenguaje en forma particular, donde más del 50% de los estudiantes se encuentra en nivel Bajo, repercute en todos los otros aprendizajes, como por ejemplo en la resolución de problemas en matemáticas, en la comprensión y manejo de lenguaje adecuado para la comprensión de Historia y Ciencias por ejemplo, y que por tanto, al igual como en la mayoría de las escuelas de nuestro país, es uno de los ejes que mayor atención debería tener al momento de desarrollar acciones en el PME. Otro punto logrado a partir de entrevistas y diversas mediciones en lo que tiene que ver con Escritura y redacción de textos, es que evidencia una gran debilidad en este tema, según docentes, explicado por la aplicación años anteriores de programas del Ministerio de Educación como el PAC, que dio excesiva relevancia a la mejoría en la comprensión lectora, mediante guías de trabajo que no propiciaron el trabajo de redacción de texto, sino más bien la utilización de guías de alternativas, lo que ha significado que cursos grandes, como sextos a octavos, se resistan al trabajo de escritura, o bien su trabajo de escritura sea muy deficiente, tanto en ortografía para el nivel de estos estudiantes, como también en cuanto a la redacción. La redacción de textos, es otro pilar que debe ser trabajado fuertemente.

Según datos recabados, los resultados académicos, desde hace años, han evidenciado que las principales falencias que debe enfrentar esta institución

educativa, dice relación con el contexto social en que esta incerto, y que por tanto inciden directamente en la falta de capital cultural que tienen estos, pese a esto, y en directa relación con el texto “¿Quién dijo que no se puede?”, se hace necesario fortalecer otras áreas de la Escuela en PME, dichas mejoras serán abordadas mas adelante en el Plan de Mejoramiento.

En resumen, entre las mayores debilidades detectadas mediante aplicación de encuestas, entrevistas y resultados cuantitativos, son :

- En la parte pedagógica: Lenguaje y comunicación en la comprensión de textos y extracción de información, además de la redacción y escritura.
- En matemáticas, geometría y resolución de problemas, afectado directamente por la falta de comprensión lectora.
- En Historia y ciencias, las principales falencias se ven también estrechamente relacionadas con la comprensión de textos y escaso vocabulario.
- Debe potenciarse prácticas sistemáticas de atención a la diversidad y características particulares y únicas de cada estudiante, para lograr el pleno desarrollo de todos los estudiantes.
- En cuanto a la gestión del establecimiento, se detecta que la dirección del establecimiento, no es percibida como cercana, no existe una política de visitas constantes al aula, de control de los métodos pedagógicos y evaluativos aplicados y utilizados en las clases. No se cuenta con lineamientos claros de resolución de conflictos, lo que da cuenta de que en la actualidad, y desde principios de años, en palabras de la propia gestión, se está trabajando y construyendo un nuevo reglamento interno, lo que ha obrado en desmedro de la actual gestión, dado que prácticamente no existen medidas conocidas por todos, ni para el manejo de conflictos entre estudiantes, ni entre estamentos, lo que según entrevistas, ha generado una desestructuración de los estudiantes, en cuanto a conducta, también los estamentos involucrados se “tiran la pelota” unos con otros, y este espacio ha sido aprovechado por estudiantes para violar el reglamento existente con anterioridad sin

sanción adecuada ni coherente en el tiempo y entre una situación y otra, por no existir un manual que regule dichas situaciones. Por otro lado, según entrevistas a estamentos, la nueva gestión, no ha logrado una vinculación adecuada con el personal, se persiven como una “isla” que funciona a partir de “comentarios” de oficina, sin generar el dialogo adulto y profesional que debería existir, como medio de aclarar malos entendidos, o que se generaran espacios de conversación franca y respetuosa que propendan a la búsqueda de puntos de concenso que promuevan una política de trato de problemáticas y conflictos en forma adecuada, pues se podría trabajar el conflicto como un bien que produce la mejora y no un problema que ocultar. Al entrevistar a al equipo de gestión, su política es la generación de espacios reflexivos y de discusión con altura de miras, con la clara meta del mejoramiento de los resultados académicos, y además, la mantención del buen clima humano existente, pues en comentarios de los entrevistados, por la generalidad de ellos, esta escuela es un buen lugar para trabajar.

- El area de Convivencia Escolar debe fortalecerse y ser estructurada.

En plenario desarrollado en el mes de septiembre, y con asistencia de 25 profesores, 15 asistentes de la educación, directivas de estudiantes de 5° a 8° básico, y 12 apoderados, además de Directora y Equipo de gestion, se discutió sobre los resultados obtenidos en encuestas y entrevistas, con participación de todos los estamentos, además de padres y estudiantes. Dentro de los resultados mas destacados se puede mencionar que la Escuela Santiago de Guayaquil, es percibida como un espacio educativo de calidad en el sector, los estudiantes comentaban que les gustaría seguir en esta escuela mas alla de octavo básico, pues les gusta estudiar allí, los docentes y asistentes de la educación expresaban que se sienten comodoss en esta escuela, pues existe un compañerismo muy positivo y alegre dentro de esta institución. Si embargo, expresaron su preocupación por los malos resultados en las

últimas mediciones, y además en los vacíos que han quedado a la luz del cambio de jefaturas, lo que ha generado una desestabilización de los estudiantes en cuanto a medidas disciplinarias y un estrés para los docentes por no existir claridad con respecto a los lineamientos y objetivos que tiene la nueva gestión. Todos comentaron la importancia de terminar prontamente el nuevo reglamento interno, dada la necesidad de su socialización y pronta aplicación a las necesidades cotidianas que se presentan. Se acordó como plenario, y como gestión, la pronta resolución de estas falencias, y el fortalecimiento de Convivencia Escolar, en particular un ordenamiento de roles y funciones, que es lo que se piensa ha generado una desarticulación de acciones que ha significado una falta de información hacia los padres y apoderados, y más aun al interior de la propia unidad. Todos concordaron en la necesidad de unir criterios y voluntades, a fin de lograr la continuidad del mejoramiento que se ha logrado durante años de trabajo comunitario.

## Plan de mejoramiento

El Plan de Mejoramiento Educativo para la Escuela Santiago de Guayaquil, obedece a claros lineamientos del Ministerio de Educación, por ser un establecimiento de dependencia Municipal.

### **Area de Liderazgo Escolar**

Dimensión focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.</li> <li>2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.</li> <li>3. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.</li> </ol>
Objetivo	Instalar una gestión escolar efectiva en el sistema municipal de educación de Huechuraba en base a lineamientos estratégicos y pertinentes para impactar en la calidad de la formación y el aprendizaje de los estudiantes.
Indicador seguimiento 1	de PEI actualizado y coherente con el contexto educativo y social de la Escuela Santiago de Guayaquil.
Indicador seguimiento 2	de Porcentaje de cumplimiento de las metas del convenio de desempeño.
Indicador seguimiento 3	de Nivel de cumplimiento de los estándares de aprendizaje definidos en las metas del PME.
Acción 1	<p>Programa de fortalecimiento del liderazgo educativo.</p> <p>Se contratará una ATE para asesoría en la gestión institucional en el marco de los PME, coordinación y contraparte técnica en con el equipo de educación municipal, diseño y evaluación de los convenios de desempeño director(a).</p>

Fechas	Inicio: abril 2016	Término: diciembre 2016
Responsable	Sostenedor y Director	
Recursos para la implementación de la acción	Contratación ATE	
Medios de verificación	Informes de reuniones bilaterales	
	Contrato	
	Diseño de convenios de desempeño director(a)	
	SEP	\$1.937.500
	Otro:	\$
	Total	\$1.937.500

Acción 2	Asesoría a equipo directivo y gestión escolar	
	Contratación de una ATE, con el fin de entregar asesoría técnica para el desarrollo de competencias directivas, entregando orientaciones en focalización de estrategias de mejoramiento, en concordancia con PEI y convenios firmados por directores.	
Fechas	Inicio: abril 2016	Término: diciembre/2016
Responsable	Equipo DEM y Director	
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de ATE	
Medios de verificación	Contrato de ATE	
	Informes de reuniones de trabajo e informes	
	Informes de acompañamiento y monitoreo de PME	
	SEP	\$7.750.000
	Otro:	\$
	Total	\$7.750.000

Dimensión focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
----------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	<p>1.- El Director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.</p> <p>2.- El Director instaura un ambiente cultural y</p>
-------------------------------	---

	académicamente estimulante
--	----------------------------

Objetivo	Gestionar una Educación de Calidad, considerando mucho más que los resultados académicos, sino también la plena satisfacción de las aspiraciones de la entera comunidad educativa.
----------	--

Indicadores de seguimiento 1	Buen Clima Organizacional Buen Clima Escolar Buen Clima Laboral
------------------------------	---

Acción 1	Proyecto Educativo Institucional	
	Se culminará el proceso de elaboración del PEI para el periodo 2016- 2019, recogiendo las orientaciones del Ministerio de Educación, así como el contexto social y cultural de nuestros estudiantes y sus particularidades.	
Fechas	Inicio: marzo 2016	Término: julio 2016
Responsable	Cargo: DIRECTOR Y EQUIPO DIRECTIVO	
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible descrito en la acción del área recursos	
Medios de verificación	Proyecto Educativo Institucional validado por la comunidad	
	Total	\$ 0

Acción 3	Tiempos y Espacios	
	Disponer a lo menos de 10 horas de libre disposición para que cada docente cubra las exigencias curriculares no lectivas como planificación y evaluación de la enseñanza, capacitaciones docentes, procesos de coordinación y retroalimentación UTP y PIEH	
Fechas	Inicio: marzo 2016	Término: diciembre 2016
Responsable	Cargo: UTP	
Recursos para la implementación de la acción	Contrato de 44 horas para cada profesional docente	
Programa	Dotación Docente	
Medios de verificación	Contratos de trabajo, nombramientos u Ordenes de Trabajo	
	Carga horaria por docente	
	Total	\$ 0

Dimensión focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
----------------------	---------------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	1.- El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional, basados en estos datos se toman las desiciones educativas pertinentes.
-------------------------------	--

Objetivo	Realizar el cambio organizacional que de acuerdo a un Diagnóstico Institucional permita dilucidar los cambios necesarios para el mejoramiento de los procesos.
----------	--

Indicador de seguimiento 1	de Informes del proceso del Diagnóstico Institucional
----------------------------	---

Acción 1	Desarrollo Organizacional	
	Se llevará a efecto una evaluación cualitativa del Desarrollo Organizacional del establecimiento a objeto de obtener información pertinente, que permita la toma de decisiones para fortalecer el crecimiento de la Unidad Educativa .	
Fechas	Inicio: mayo 2016	Término: junio 2016
Responsable	Cargo: Director	
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de especialista en Desarrollo Organizacional	
Medios de verificación	Informe final del proceso de evaluación	
	SEP	\$ 3.000.000
	Total	\$ 3.000.000

**Cronograma anual  
Área: LIDERAZGO**

Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Responsable	Año 2016												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Liderazgo del																

Sostenedor																
Liderazgo Formativo y Académico del Director	Consolidación	3	Director			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificación y Gestión de Resultados	Consolidación	1	Director									X	X	X	X	X

## Area de Gestión del Currículum

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
-----------------------------	---------------------------

<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Mejoramiento</b>
-------------------------------------	---------------------

<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<p>1.- El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del Currículum.</p> <p>2.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>3.- El Director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>4.- El Director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>5.- El Director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.</p>
--------------------------------------	--

<b>Objetivo</b>	Mejorar procedimientos y prácticas de los Docentes y Directivos en el ámbito curricular que permitan fortalecer la organización, planificación, monitoreo y la evaluación del proceso de Enseñanza Aprendizaje, por medio de la realización de: Capacitaciones Docentes, acompañamiento al docente en el aula, reflexión de la práctica pedagógica, con especial atención a los alumnos con NEE.
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Número de visitas de acompañamiento en aula con su respectiva retroalimentación.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Número de docentes que participan en las Capacitaciones Docentes
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Número de reflexiones pedagógicas realizadas en el año

<b>Acción 1</b>	<b>Capacitación en Evaluación de los Aprendizajes.</b>	
	<b>Se contratará una ATE para iniciar un proceso de capacitación tendiente a la optimización de la gestión pedagógica curricular, por medio de la creación de una base de datos, provista de instrumentos de evaluación elaborados por los docentes.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: Diciembre 1016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Director</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contratación ATE. Recursos tecnológicos. Material fungible.</b>	
<b>Uso de Tecnología</b>	<b>Si (X)</b>	<b>No</b>
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registro de asistencia de docentes capacitados.</b>	
	<b>Base de datos que contengan los instrumentos de evaluación elaborados.</b>	
	<b>Registro de evaluaciones realizadas a los estudiantes.</b>	
	<b>Otro:</b>	<b>\$ 5.428.572</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.428.572</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Preparación de la enseñanza</b>	
	<b>Se establecerá una planificación clase a clase estandarizada, con adecuaciones curriculares para los alumnos con NEE, en las asignaturas del segundo ciclo Lenguaje, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, siguiendo el lineamiento pedagógico implementado en el primer ciclo bajo el modelo PAC de acuerdo a proposiciones y lineamientos metodológicos concordadas con UTP. Se utiliza plataforma Napsis.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Bases curriculares Modelo de Planificación de la Enseñanza Material fungible descrito en Área Recursos Plataforma Napsis</b>	

<b>Programa</b>	<b>Programa PAC y Plataforma Napsis</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Carpeta de Planificación UTP</b>	
	<b>Planificaciones en plataforma Napsis</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$0</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Acompañamiento en Aula</b>	
	<b>El Director y Jefe Técnico del establecimiento realizarán visitas de observación y acompañamiento en Aula durante el año escolar, Se utilizará la pauta de observación consensuada con los docentes. Posteriormente, se realizará una retroalimentación formativa.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Pauta de Observación de Aula.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Pauta de Observación de Aula a disposición en oficina UTP</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Reflexiones Pedagógicas</b>	
	<b>Una vez al mes, se realizará trabajos donde se compartirán las prácticas de experiencias exitosas en clases a objeto de potenciar la práctica y metodología en el aula.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Data , sala de reuniones, material fungible y de oficina, material didáctico.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Libro de Actas</b>	
	<b>Material de trabajo, PPT, etc.</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.</b>
-----------------------------	--

<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento</b>
---------------------------	---------------------

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<b>1. Los docentes utilizan métodos de aprendizaje efectivos.</b> <b>2. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Instalar procesos que aseguren la diversidad educativa y el desarrollo cognitivo desde una mirada crítica y transformadora, centrada en la elaboración de propuestas contextualizadas y pertinentes con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes</b>

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>Porcentaje de docentes capacitados de la Educación Parvularia y de Primer Ciclo Básico.</b>
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>Porcentaje de planificaciones que incorporan el programa “Experiencia de Aprendizaje Mediado”.</b>
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	<b>Porcentaje de satisfacción de estudiantes y docentes respecto de las experiencias de aprendizaje.</b>

<b>Acción 1</b>	<b>Experiencia de aprendizaje Mediado.</b>	
	Se contratará una ATE para iniciar un proceso de formación, acompañamiento y monitoreo de la implementación del programa “Experiencia de Aprendizaje Mediado”, para los docentes de Educación Parvularia y de Primer Ciclo Básico. Dicho programa se planificara para dos años y buscara favorecer la innovación pedagógica.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2017</b>
<b>Responsable</b>	<b>Director</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<b>Contratación ATE. Recursos tecnológicos.</b>	
<b>Uso de Tecnología</b>	<b>Si (X)</b>	<b>No</b>
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registro de asistencia de docentes capacitados.</b>	
	<b>Registro de actividades curriculares que incorporan el programa “Experiencia de Aprendizaje Mediado”</b>	
	<b>Informe de satisfacción de estudiantes y docentes.</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 5.270.000.-</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.270.000.-</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</b>
-----------------------------	---

<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento</b>
---------------------------	---------------------

<b>a abordar</b>	
<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<p>1.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p> <p>3.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con NEE se desarrollen al máximo de sus potencialidades.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Evaluar y apoyar a los alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje y alumnos con NEE, ofreciendo alternativas como innovaciones educativas, reforzamiento, talleres y salidas pedagógicas, de tal manera, que fortalezcan su aprendizaje.</p>

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>Número de alumnos con reforzamiento educativo y fortalecimiento en innovación educativa (pedagogía teatral)</b>
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>Talleres en áreas de formación, deportivas, artísticas y culturales.</b>
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	<b>Número de Salidas Pedagógicas por cursos.</b>

	<b>Reforzamiento</b>	
<b>Acción 1</b>	<b>Se realizarán reforzamientos a aquellos alumnos que en virtud de su rendimiento y evaluaciones llevadas a efecto, requieren apoyo especial, se contratarán cinco docentes. Para los alumnos con NEE se contemplan los profesionales del PIEH.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contrato de cinco docentes Material fungible y didáctico descrito en Área Recursos</b>	

<b>Programa</b>	<b>Programa de Integración Escolar</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Carpeta con listado de alumnos, actividades realizadas y recursos didácticos utilizados</b>	
	<b>Documentación del PIEH</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 35.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 35.000.000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Fomento Lector</b>	
	<b>Se establecerá un programa de Fomento Lector con el propósito de mejorar la Comprensión Lectora. Este programa considera diversas estrategias didácticas utilizando las horas JEC, este taller llamado “Disfrutemos la Lectura”, además, se adecuara a los estudiantes con NEE.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Bibliotecas de aula, Bibliocra Literatura infantil Implementación estructural (muebles, cojines, puf, telones, etc.)</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Programa de Fomento Lector elaborado</b>	
	<b>Registro de actividades realizadas</b>	
	<b>Evaluaciones</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 5.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.000.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Coordinación Pedagogía Teatral DEM</b>	
	<b>Se contratará un coordinador comunal para el Plan de Pedagogía Teatral. Dicha coordinación estará a cargo de un actor profesional con especialización en pedagogía teatral y experiencia en formación profesional de actores y docentes. La idea será capacitar a los docentes de la asignatura de Lenguaje en diversas metodologías de enseñanza lúdica y creativa.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: Diciembre 1016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Departamento de Educación</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contratación de profesional idóneo. Recursos tecnológicos</b>	
<b>Uso de Tecnología</b>	<b>Si (X)</b>	<b>No</b>
<b>Programa</b>		
<b>Medios de verificación</b>	<b>Planificación anual de la coordinación comunal.</b>	
	<b>Registro de actividades de coordinación.</b>	

	<b>Registro de actividades de formación del equipo de pedagogos teatrales y docentes de lenguaje y comunicación.</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 620.000.-</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 620.000.-</b>

<b>Acción 4</b>	<b>Pedagogía teatral en aula</b>	
	<p>Se contratará un pedagogo teatral para implementar el plan de pedagogía teatral en la asignatura de lenguaje y comunicación, en todos los cursos, niveles y tipos de enseñanza del establecimiento educacional.</p> <p>El profesional, elaborará una planificación semestral del apoyo metodológico para la asignatura de lenguaje y comunicación. Por otra parte, el pedagogo teatral deberá trabajar colaborativamente en el aula, dos horas semanales por curso, con el docente de lenguaje y comunicación.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Jefe UTP.</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<b>Contratación de profesional idóneo. Recursos tecnológicos.</b>	
<b>Uso de Tecnología</b>	<b>Si (X)</b>	<b>No</b>
<b>Medios de verificación</b>	<p>Planificación semestral y anual del plan de pedagogía teatral.</p> <p>Registro de actividades curriculares con estudiantes que involucran la pedagogía teatral.</p> <p>Registro visual y escrito de las muestras artísticas realizadas por los estudiantes y el pedagogo teatral, en la asignatura de lenguaje y comunicación.</p>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 4.635.500.-</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 4.635.500.-</b>

	<b>Programa ALEKS</b>	
<b>Acción 5</b>	<p>Para fortalecer la Enseñanza Aprendizaje de Matemática se incorporará el programa ALEKS, que consiste en una plataforma que permite el aprendizaje individual del alumno con reportes de su avance y soporte para su refuerzo y aprendizaje considera las diferencias individuales y las características de los alumnos, especialmente aquellos con NEE.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contrato Programa ALEKS, Equipamiento computacional, Implementos e insumos tecnológicos.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Reportes de cada alumno de su proceso.</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 1.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.000.000</b>

	<b>Alimentación Saludable</b>	
<b>Acción 6</b>	<b>Se brindará formación y orientación en alimentación saludable a través de talleres realizados en todos los niveles a padres y apoderados, así como a estudiantes, por parte de una nutricionista.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Material de trabajo indicado por profesional y para uso de los talleres.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Programa de los talleres</b>	
	<b>Fotografías y/o filmaciones</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 2.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.000.000</b>

	<b>Actividades Extracurriculares</b>	
<b>Acción 7</b>	<b>Se realizarán diversas actividades extracurriculares, talleres deportivos, artísticos, culturales y comunitarios. Se participará en competencias comunales de las diferentes áreas y se realizarán eventos artísticos culturales en el establecimiento. En las actividades extracurriculares se considera al universo de nuestra matrícula, no existiendo discriminación alguna.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Equipo de amplificación con todos los insumos que se requieren, mesa de sonido, parlantes, micrófonos, pedestales de parlantes y micrófonos, cables de conexión correspondientes. Material Deportivo Material de vestuario y escenografía Instrumentos musicales Maquina fotográfica y Filmadora Contrato de tallerista deportivo</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Planificación de actividades, programa de eventos</b>	
	<b>Hojas de asistencias</b>	

	<b>Fotografías y/o filmaciones</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 10.000.000</b>

	<b>Salidas Pedagógicas</b>	
<b>Acción 8</b>	<b>Las Salidas Pedagógicas tienen una doble dimensión. En primer lugar, enriquecimiento de la labor pedagógica y aprendizajes de los alumnos y en segundo término, fortalecimiento del Área Convivencial. Se visitarán museos, exposiciones, lugares históricos. A fin año se realizará La Salida de PREMIACIÓN a los alumnos en virtud de su esfuerzo, se visitará un centro de entretenimiento. Se considera al universo de nuestros alumnos sin discriminación alguna.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Arriendo de buses para traslado Adquisición de entradas Alimentación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Documento con cambio de actividades</b>	
	<b>Planificación de actividades y trabajo de alumnos</b>	
	<b>Fotografías y/o filmaciones</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 12.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 12.000.000</b>

**Cronograma anual**  
**Área: Gestión del Currículum**

Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Responsable	Año 2016												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Gestión Pedagógica	Mejoramiento	5	Jefe Técnico				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	8	Jefe Técnico				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## Area de Convivencia Escolar

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Formación</b>
<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Mejoramiento</b>
<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<p>1.- La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamiento.</p> <p>2. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>3. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>1.- Promover el desarrollo de competencias formativas de padres, madres y/o apoderados, como apoyo a los procesos de aprendizaje de sus hijos, a través, de metodologías participativas y lúdicas, desarrolladas en reuniones de apoderados, pausas de arte educación, asesoría a docentes y talleres para padres en coordinación entre el/la orientador/a y profesores jefes.</p> <p>2.- Comprender la convivencia escolar desde fundamentos críticos y reflexivos, para generar un fortalecimiento de mejores actitudes, comportamiento y resolución de conflictos, dentro de la formación integral de nuestros estudiantes y de todos los actores de la comunidad escolar.</p>
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>N° de reuniones y/o talleres de apoderados con apoyo y presencia de profesionales de CEMDYT.</b>
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>N° de talleres por cada grupo de la comunidad educativa (padres y apoderados, estudiantes, asistentes de la educación), realizados por equipo de convivencia</b>
<b>Acción 1</b>	<p><b>Iniciativa de intervención para el trabajo con padres y apoderados.</b></p> <p><b>Se desarrolla proyecto de intervención, diseñado por CEMDYT en coordinación con DEM y Unidad educativa, en tres niveles de implementación, a saber, gestión, formativo y</b></p>

	<b>social- educativa.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Director</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Data Notebook Impresora Insumos para materiales técnicos ( papel, tinta), especificados en Área Recursos</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Plan de trabajo y registro de actividades.</b>	
	<b>Bitácora de actividades</b>	
	<b>Sistematización anual del proceso.</b>	
	<b>Lista de participantes y registro audiovisual de actividades.</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Encuentros Pedagógicos: Formación integral.</b>	
	<b>Estos 2 encuentros se realizarán con el fin de comprender la convivencia desde la crítica y reflexión a la trasgresión disciplinaria como oportunidad para educar en valores y formar como objetivo formar a un estudiante integral.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Agosto 2016</b>	<b>Término: Octubre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Orientador -dupla psicosocial.</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Data show, videos, paleógrafos, los profesionales de los programas, equipo de música, cámara fotográfica</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Convivencia Escolar</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registro de las dos actividades educativas que tenga relación con la formación integral para la buena convivencia.</b>	
	<b>Registro de asistencia</b>	
	<b>Registro fotográfico</b>	
	<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Talleres y actividades educativas</b>
-----------------	--

	<b>Los talleres se encuentran destinados a estudiantes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Resolución de conflictos para la problematización de los temas contingentes, desde ahí educar en valores.</li> <li>● Sexualidad y afectividad desde la reflexión y crítica al poder que ejercen los MCM</li> <li>● Drogas y alcohol desde la reflexión y crítica al poder que ejerce la política de país ante el consumo. Sentido de responsabilidad.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Junio 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: orientadora, dupla</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Cámara digital, filmadora, fotocopias a color y blanco y negro.</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de convivencia escolar, Senda (apoyo textual), Cemdyt, PIE.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registros de asistentes.</b>	
	<b>Proceso de evaluación, autoevaluación y coevaluación de los talleres.(grupala e individual)</b>	
	<b>Fotografías.</b>	
	<b>Medio de verificación 3</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 500.000</b>
<b>Acción 4</b>	<b>Actividades de Integración Educativa.</b>	
	<b>Actividades que potenciarán tanto a la escuela como a los padres y apoderados.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elecciones CEPA</li> <li>● Actividades educativas para formación de valores.</li> <li>● Actividad educativa para acciones de participación en la educación de sus hijos.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Abril 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: orientadora, dupla, encargada de biblioteca, encargado de taller de música de la escuela.</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Data, fotocopias a color y blanco y negro. (Material didáctico)</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto Convivencia Escolar.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registro de Actividad asistentes</b>	

	<b>Evaluación de proceso de las actividades.</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Participación</b>
-----------------------------	----------------------

<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Mejoramiento</b>
-------------------------------------	---------------------

<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<p><b>2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</b></p> <p><b>5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de profesores, el Centro de padres y el Centro de estudiantes.</b></p>
--------------------------------------	---

<b>Objetivo</b>	<b>Promover y ampliar la participación de padres, apoderados y estudiantes en CEPA, Sub-centros, CE y CCAA, como instancias institucionales de representación estamental y que apoyan al desarrollo del proyecto educativo institucional.</b>
-----------------	---

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>N° de reuniones realizadas con la coordinadora comunal con CEPA, Sub-centros y CCAA.</b>
-----------------------------------	---

<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>N° de actividades realizadas con integrantes de CEPA, Sub-centros y CCAA a cargo de Orientadora con el apoyo de la coordinadora comunal.</b>
-----------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Apoyo profesional DEM fomento de la participación de los actores de la escuela.</b>
	<b>Contratación de profesional para entregar apoyo y asesoría técnica al equipo directivo en la implementación de estrategias que promuevan la participación de estudiantes y apoderados en las diversas instancias de representación estamental ( CEPA, Sub-centros, CCAA, CE)</b>

<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Abril 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Sostenedor</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contratación de profesional idóneo Data Notebook Papelería Tinta</b>	
<b>Programa</b>		
<b>Medios de verificación</b>	<b>Plan de asesoría</b>	
	<b>Listado de asistencia de reuniones de coordinación realizadas.</b>	
	<b>Plan de trabajo anual del CEPA, CE y CCAA</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 2.635.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.635.000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>APOYO PROFESIONAL DEM</b>	
	<b>Se contratará profesional pertinente al área de convivencia escolar para asesorar y monitorear las diferentes estrategias y actividades desarrolladas de acuerdo a las prácticas que se quieren implementar en el establecimiento.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Marzo 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: sostenedor</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contratación personal idónea.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Lista de asistencia de reuniones del coordinador con orientadores y duplas psicosociales.</b>	
	<b>Registro de actividades de convivencia.</b>	
	<b>Encuestas aplicadas.</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 2.635.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.635.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Fortalecer el horario de Orientación para educar en valores y participación</b>	
	<b>Se realizarán talleres en el horario de orientación, con temáticas que apunten a fortalecer el sentido de pertenencia del grupo curso, generando un clima de respeto,</b>	

	<b>colaboración y participación activa en los estudiantes.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Mayo 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Orientación/Dupla Psicosocial</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Material tecnológico y fungible descrito en Área Recursos</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Planificación de las actividades</b>	
	<b>Registro de las actividades en libro de clases</b>	
	<b>Registro fotográfico</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Acción 4</b>	<b>Taller del Buen Trato para Asistentes de la Educación</b>	
	<b>Se realizará un taller para fomentar el Buen trato y la sana Convivencia en los asistentes de la educación.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: junio 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Orientación/Dupla Psicosocial</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Lugar apropiado (espacio) Equipo de música Material fungible descrito en Área Recursos</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Planificación de los talleres y registro de firmas de los participantes</b>	
	<b>Registro fotográfico</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
-----------------------------	----------------------------

<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento</b>
---------------------------	---------------------

<b>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</b>	<p><b>1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.</b></p> <p><b>2.- El establecimiento promueve y exige un</b></p>
--	---

	clima y ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y en todos los espacios formativos ( aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, comedor, eventos deportivos, salidas pedagógicas, entre otros)
--	--

<b>Objetivos</b>	<p>1.- Implementar una gestión escolar integradora para el equipo de gestión, que asegure la educación en y para la diversidad y el incremento del índice de inclusividad del establecimiento.</p> <p>2.- Mejorar la buena y sana convivencia por medio de prácticas reflexivas, críticas y problematizando sobre la transgresión disciplinaria, utilizando cada instancia como una oportunidad para educar en valores, contando con un Protocolo de Actuación en caso de Vulneración de Derechos de cualquier índole de acuerdo a la normativa vigente.</p>
------------------	--

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Porcentaje de índice de inclusividad al inicio y término de la intervención.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa respecto de la gestión directiva y técnica.
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Número de casos que la Dupla Psicosocial permanentemente atenderá y derivaciones a redes correspondientes

<b>Acción 1</b>	<b>Educación inclusiva.</b>
	Se contará con los servicios de una institución ATE para iniciar un proceso de formación, acompañamiento y monitoreo para los miembros del equipo de gestión, centrado en los principios de la Educación Inclusiva y Educación en y para la diversidad. Del mismo modo, se desarrollará un modelo de Investigación - Acción como herramienta de transformación, donde se puedan definir y disminuir las barreras al aprendizaje y la participación.
<b>Fechas</b>	Inicio: mayo 2016                      Término: Diciembre 2016
<b>Responsable</b>	Director
<b>Recursos para la</b>	Contrato ATE.

<b>implementación de la acción</b>	<b>Recursos tecnológicos.</b>	
<b>Uso de Tecnología</b>	<b>Si (X)</b>	<b>No</b>
<b>Medios de verificación</b>	<b>Informe de resultados de la encuesta del índice de inclusividad.</b>	
	<b>Programa de capacitación de los equipos de gestión.</b>	
	<b>Informe de satisfacción de la comunidad educativa.</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 1</b>	<b>Equipo de Gestión de Convivencia Escolar ( EGCE)</b>	
	<b>Integrar al Comité ya Constituido a nuevos actores de la Comunidad Escolar que representen la opinión y reflexión de todos los estamentos educativos (docentes, estudiantes, asistentes de la educación, UTP, Inspectoría General, Orientación, Dupla Psicosocial), quienes a través de un trabajo planificado y periódico, velaran por el cumplimiento de las buenas prácticas de Convivencia Escolar.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: marzo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: ORIENTADOR</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Materiales de oficina establecidos en Área Recursos</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Lista de Participantes definitivos del EGCE</b>	
	<b>Plan de Trabajo establecido según funciones y responsabilidades</b>	
	<b>Libro de Actas de reuniones del EGCE</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 2</b>	<b>PRO RRETENCION</b>	
	<b>Seguimiento de los casos que presentan inasistencias reiteradas y que correspondan a aspectos Psicosociales. Esta acción se complementa con las acciones del Área de Recursos, que establecen las necesidades de comunicación para abordar íntegramente la retención y la asistencia de nuestros alumnos.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: mayo 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: DUPLA PSICOSOCIAL/Inspectoría General</b>	

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Material de Oficina Traslado en locomoción Publica Material Tecnológico</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Ficha de entrevista a apoderados</b>	
	<b>Registro documental de Visita Domiciliaria</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Actualización del Reglamento de Convivencia</b>	
	<b>Asesorados por especialista en Convivencia Escolar, se desarrollara diversas instancias colaborativas en que la entera comunidad, incluyendo directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, a fin de actualizar el Reglamento interno existente y así buscar el acuerdo comunitario que vea la disciplina y reglas, de un modo pedagógico que fomente el aprendizaje y el buen clima organizacional.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: DUPLA PSICOSOCIAL/ Orientación / equipo directivo</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Material de Oficina descrito en Área Recursos</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación e Inspectoría</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Registro en Libro de Actas de Asesorías realizadas</b>	
	<b>Registro de firmas de los grupos de trabajo</b>	
	<b>Registro de temáticas abordadas en cada taller o reunión.</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$1.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.000.000</b>

<b>Acción 4</b>	<b>DERIVACION A REDES EXTERNAS - DUPLA PSICOSOCIAL</b>	
	<b>Derivación, monitoreo y seguimiento a las redes de apoyo especializadas existentes de los casos derivados por docentes y distintos agentes de la comunidad educativa, permitiendo las intervenciones de las instituciones externas y/ o internas, brindando la atención especializada para cada uno de ellos, manteniendo una retroalimentación</b>	

	<b>dinámica a apoderados, estudiantes, plana directiva y docentes según corresponda, resguardando la confidencialidad según la situación en particular.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: marzo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: DUPLA PSICOSOCIAL</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Contratación de Psicóloga y Trabajadora Social Oficina de atención Material fungible de oficina, tecnológico y telefónico</b>	
<b>Programa</b>	<b>Proyecto de Orientación</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Fotografías, Registro de Entrevistas al apoderado</b>	
	<b>Registro en Libro de Clases, según horas pedagógicas</b>	
	<b>Formulario de registro de talleres</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 16.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 16.000.000</b>

**Cronograma anual  
Área: Convivencia**

Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Responsable	Año 2016											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Formación	Mejoramiento	4	Orientadora				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación	Mejoramiento	5	Orientadora			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convivencia Escolar	Mejoramiento	4	Orientadora				X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Area de Gestión de los Recursos**

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Gestión del Recursos Humanos</b>
<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Instalación</b>
<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<b>1.- El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas</b>  <b>2.- El establecimiento cuenta con procesos de</b>

	<p>evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.</p> <p>3.- El sostenedor y equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño</p>
--	--

<b>Objetivos</b>	<p>1.- Instalar y fortalecer competencias de los profesores jefes y orientadores, en los temas de convivencia escolar y en la implementación de los Programas de Orientación.</p> <p>2.- Instaurar un proceso anual de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano: equipo directivo, docente y asistentes de la educación, a objeto de mejorar el cumplimiento de la función que les corresponde, reconociendo el mérito en el ejercicio del cargo.</p>
------------------	--

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>Número de profesores jefes y Orientadora que se capacitan en temas de convivencia escolar.</b>
-----------------------------------	---

<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>Número de directivos, docentes y asistentes de la educación participan del proceso de evaluación</b>
-----------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>CAPACITACION DE PROFESORES JEFES Y ORIENTADORES</b>
	<b>Se contratará una institución ATE para capacitar a los Profesores jefes y Orientadores/as, a través, de un curso b-learning; con el fin de promover la apropiación de técnicas en el desarrollo de programas de promoción personal y prevención de situaciones de riesgos que ayuden a una buena convivencia escolar.</b>

<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Junio 2016</b>	<b>Término: Diciembre 2016</b>
---------------	---------------------------	--------------------------------

<b>Responsable</b>	<b>Director</b>
--------------------	-----------------

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Data show y notebook. Contratación de ATE o Universidad. Docentes y Orientadores Salas, Datas, Computadores, Colaciones, Material fungible</b>
---	---

<b>Medios de verificación</b>	<b>Listados de asistencia y reporte mensual de conexión virtual.</b>
	<b>Registro en el leccionario del libro de clases.</b>
	<b>Certificación</b>

	<b>SEP</b>	<b>\$ 1.380.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.380.000</b>

	<b>Evaluación de Desempeño Participativa</b>	
<b>Acción 2</b>	Se realizará un proceso de evaluación de desempeño del recurso humano con el procedimiento de coevaluación, con retroalimentación, utilizando pautas consensuadas y validadas.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Agosto 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Director</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Material Fungible, descrito a en la acción "Centro de Reproducción de Documentos"</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Pautas de evaluación</b>	
	<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos</b>
-----------------------------	--

<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
-------------------------------------	----------------------

<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<b>1.- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases</b>
--------------------------------------	---

<b>Objetivo</b>	<b>Consolidar un sistema de comunicación tecnológica con las familias, de tal manera de, mejorar la asistencia a clases de los alumnos, asistencia de apoderados a reuniones y comunicar situaciones relevantes y emergentes</b>
-----------------	--

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>Aumentar en un 2% la asistencia promedio anual</b>
-----------------------------------	---

<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>Lograr que al menos se logre un 80% en el cumplimiento de los compromisos de los</b>
-----------------------------------	---

	apoderados en cuanto a su presencia y asistencia al establecimiento cuando son requeridos.
--	--

	<b>TIC Y LA MENSAJERIA DE TEXTO VIA WEB ( INTERNET)</b>	
<b>Acción 1</b>	Para lograr una comunicación individual y grupal con las familias de nuestra comunidad, entregando información relevante de los alumnos y solicitando presencia en el establecimiento, es necesario contratar un sistema de Servicio de Mensajería de Textos vía WEB (Internet) que permita una comunicación instantánea, propendiendo a mejorar la relación con el apoderado y con ello un mayor compromiso.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Orientadora</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Se Contratará empresa que de el servicio de mensajería de texto, a través de la Web (Internet). Computador	
<b>Medios de verificación</b>	Reportes de empresa sobre utilización del sistema	
	Documento que acredite asistencias	
	Informe asistencia SIGE	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 4.500.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 4.500.000</b>

	<b>TIC Y LA COMUNICACION CON LA COMUNIDAD ESCOLAR</b>	
<b>Acción 2</b>	Considerando que el 95 por ciento de nuestras familias tiene solo teléfono celular, se requiere contratar un plan de telefonía celular para comunicarnos directamente frente a situaciones que se deben tratar en el momento, llámese, pedagógicas, disciplinarias, inasistencias, accidentes, etc.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Inspector general</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Teléfono celular con un plan de al menos 1000 minutos mensuales, con reporte de utilización	
<b>Medios de</b>	Reporte de compañía sobre utilización del	

<b>verificación</b>	<b>teléfono</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 500.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 500.000</b>

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Gestión de Recursos Educativos</b>
-----------------------------	---------------------------------------

<b>Fase de desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
-------------------------------------	----------------------

<b>Prácticas que serán abordadas</b>	<p><b>1.- El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorezcan su adecuada organización y uso.</b></p> <p><b>2.- El establecimiento cuenta con Bibliocra que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.</b></p> <p><b>3.- El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.</b></p>
--------------------------------------	--

<b>Objetivo</b>	<b>Afianzar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes, creando sistemas para gestionar la adquisición, mantención y reposición de equipamiento tecnológico, material didáctico y fungible de acuerdo a los requerimientos del PME y programa de estudios.</b>
-----------------	---

<b>Indicador de seguimiento 1</b>	<b>Cumplir con los requerimientos necesarios para la implementación del PME.</b>
-----------------------------------	--

<b>Indicador de seguimiento 2</b>	<b>Realizar mantención periódica, reparación y reposición de los equipos tecnológicos disponibles.</b>
-----------------------------------	--

	<b>Recursos Didácticos</b>	
<b>Acción 1</b>	<b>Se proveerá al establecimiento de los recursos didácticos que en virtud de la implementación del PME y de acuerdo a las necesidades de la cobertura curricular se requieran.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos didácticos en general según asignaturas.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Documentos legales de adquisición</b>	
	<b>Inventario</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 5.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.000.000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Bibliocra y Bibliotecas de Aula</b>	
	<b>Se complementarán la Bibliocra y Bibliotecas de aula con los recursos didácticos, libros y bienes muebles necesarios para su utilización adecuada.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: Mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Docente Encargada CRA</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Muebles, Sillones , Cojines , Puf Libros y revistas Juegos didácticos</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Inventario</b>	
	<b>Registro de utilización</b>	
	<b>Pautas de observación de clases</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 6.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 6.000.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Aulas Tecnológicas</b>	
	<b>Se dotarán nuestras salas de clases como “Aula Tecnológica” de tal manera que se encuentren los recursos tecnológicos necesarios para posibilitar al alumnado el acceso a la información y la comunicación que nos proporciona la red y los sistemas de presentación multimedia disponibles en estos tiempos</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: mayo 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Docente Encargada Enlaces</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Instalación de los recursos tecnológicos que incluyan lo siguiente: Dats empotrados al cielo con jaula de</b>	

	<b>seguridad.          Notebook y equipo de audio en mueble de seguridad          Conexiones eléctricas y de acceso a internet, incluyendo para las pizarras interactivas con que cuenta el establecimiento.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Documentos de adquisición e instalación</b>	
	<b>Inventario</b>	
	<b>Pauta de observación de clases y visitas al aula</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 14.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 14.000.000</b>

<b>Acción 4</b>	<b>CENTRO DE REPRODUCCION DE DOCUMENTOS</b>	
	<b>Se mantendrá operativo el Centro de Reproducción de Documentos con los recursos tecnológicos necesarios con la mantención adecuada y reposición si procede. Además, se debe contar con el material fungible correspondiente.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio: abril 2016</b>	<b>Término: diciembre 2016</b>
<b>Responsable</b>	<b>Cargo: Jefe Técnico</b>	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Fotocopiadora, Multicopiadora, Papel, Tintas, Tóner, material de oficina como: lápices, plumones, gomas de borrar, cartulinas, gomas eva, micas para plastificar documentos, espirales, etc.</b>	
<b>Medios de verificación</b>	<b>Documentos legales de adquisición</b>	
	<b>Inventario</b>	
	<b>SEP</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 10.000.000</b>

**Cronograma anual  
 Área: RECURSOS.**

Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Responsable	Año 2016												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Gestión del Recurso Humano	Instalación	2	Director									X	X	X	X	X

Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	2	Orientador a Inspector General				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de Recursos Educativos	Consolidación	4	Jefe Técnico Docentes Encargadas CRA y Enlaces				X	X	X	X	X	X	X	X	X

### **Comunicación Plan de Mejoramiento**

El presente Plan de Mejoramiento, será comunicado en reunión general en el mes de noviembre, en reunión general de los estamentos de la comunidad educativa. A continuación, se elaborara un resumen del documento, destacando los puntos centrales y de mayor trascendencia para apoderados y estudiantes, este resumen será entregado a los padres y apoderados en la

ultima reunión de apoderados, en la cual se entregaran los lineamientos generales que se abordaran el año siguiente.

Este documento será, además publicado en la pagina web del DEM, de modo que toda la comunidad interesada, pueda enterarse sobre el trabajo pedagógico y social que desarrollara la comunidad educativa Santiago de Guayaquil, durante el año 2016, además, entregara un valor agregado a esta instituciones educativa, pues permitirá la contrastación por parte de la comunidad, de la oferta educativa comunal.

A comienzo del año 2016, la comunidad educativa, repasara los lineamientos principales del PME, y además, los cronogramas con sus respectivos responsables, a fin de poder poner en marcha el plan elaborado.

Por otro lado, los grupos de trabajo deberán reunirse a comienzos del año, a fin de coordinar labores generales, y asi, propiciar el cumplimiento de las acciones elaboradas y correspondientes a cada estamento.

En forma mensual, se desarrollaran reuniones de control del avance de las acciones, a fin de poder detectar desviaciones y desarrollar las acciones correctivas pertinentes, del mismo modo en reuniones de apoderados se comunicara en forma constante sobre los avances y acciones que se están desarrollando, a fin de que se logre la vinculación efectiva y eficiente de padres y apoderados, con la clara finalidad de lograr un mayor grado de compromiso por parte de ellos.

Todas estas acciones deberán ser coordinadas por el equipo directivo a fin de asegurar la plena implementación del PME en la comunidad, y asi, asegurar el mejoramiento efectivo de la gestión y la entera institución.

## **BIBLIOGRAFIA**

**ALVARIÑO, C.** y otros (2000), "Gestión Escolar. Un Estado del Arte de la Literatura", en: Revista Paideia, Nº 29, Santiago, Chile.

**ARANCIBIA, V.** (1991), "Efectividad escolar, un análisis comparado", en: Estudios Públicos NO. 47, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile.

**ARANCIBIA, V., BRALIC, S. Y STRASSER** (2000), “Diseño, Implementación y Evaluación de un Modelo de Desarrollo de Efectividad Escolar”, Proyecto FONDECYT N° 1980590, Santiago, Chile.

**ASESORÍAS PARA EL DESARROLLO - SANTIAGO CONSULTORES** (2000), “Evaluación del Programa de las 900 Escuelas”, síntesis de Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Calidad de las Escuelas Básicas de Sectores Pobres, P-900, publicada por MINEDUC, División de Educación General, Santiago, Chile.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO** (1998), Facing up to Inequality in Latin America: Economic and Social Progress in Latin America, Washington, D.C.

**BELLEÍ, C.** (2002), “¿Ha tenido impacto la Reforma Educacional Chilena?”, Proyecto CRESUR, Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor Universidad de Stanford y Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Santiago, Chile.

**BELLEÍ, C. y MENA, I.** “El desafío de la calidad y la equidad en educación”, en Chile en los noventa C.Tolosa y E.Lahera, eds., Presidencia de la República-Dolmen, Santiago, Chile.

Hanushek, E. (1992). The trade-off between child quantity and quality. Journal of Political Economy, 100(1), 84–117.

Marco para la Buena Dirección, Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño.

Ministerio de Educación, 2005. Publicación de la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo División de Educación General, Ministerio de Educación, República de Chile

Marco para la Buena Enseñanza, CPEIP, Ministerio de Educación, República de Chile' Año 2008, SEPTIMA EDICION • Diciembre 2008, DISEÑO C y C Impresores Ltda.

Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.

Material elaborado por profesionales División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile, Av. Bernardo O'Higgins N° 1371 Santiago de Chile

Coordinador Nacional Subvención Escolar Preferencial: Andrea Zabaleta Cabello

Coordinación Editorial: Matías Flores Cordero Ana Paz Pozo Lobos Mariangela De Rosas Salazar, Registro de Propiedad Intelectual N° 232.821, Septiembre 2013.

PEI Escuela Santiago de Guayaquil, año 2011, comuna de Huechuraba.

¿Quién dijo que no se puede? , **Fondo de Naciones Unidas para la Infancia,**

**UNICEF, Autores de la primera parte y coordinadores de la investigación: Luz María Pérez, Cristián Bellei (Unicef) Dagmar Raczynski, Gonzalo Muñoz (Asesorías para el Desarrollo),** ISBN: 92-806-3795-8, ,Registro de Propiedad Intelectual 137.576; Marzo 2004, ESCUELAS EFECTIVAS, EN SECTORES DE POBREZA.

Sanders, W. L., & Rivers, J. C. (1996). Cumulative and residual effects of teachers on future student academic achievement. Knoxville, TN: University of Tennessee Value-Added Research and Assessment Center. Retrieved December 6, 2007,

**UNESCO - OREALC** (1998), Primer Estudio Internacional Comparativo (Tech. Rep.) Santiago, Chile: Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación. Disponible en <http://www.unesco.cl/09.htm>

**ZARATE, G.** (1992), "Experiencias educacionales exitosas, un análisis a base de testimonios", Estudios Públicos NO 47, invierno, pp. 127-157, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile.

## **SIGLAS**

**CPEIP:** Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas

**DAEM:** Dirección de Administración de Establecimientos Municipales

**DEM:** Departamento de Educación Municipal

**DEPROV:** Departamento Provincial de Educación

**FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional

**JUNAEB:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

**LOCE:** Ley Orgánica Constitucional de Educación.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación de Chile

**PEI:** Proyecto Educativo Institucional

**PME:** Proyecto de Mejoramiento Educativo

**SIMCE:** Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

**TAP:** Talleres de Aprendizaje (TAP) del P-900

**UTP:** Unidad Técnico Pedagógica